

**MENSAJE DEL C. LEONEL CORNELIO RAMOS GONZALEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

SER ELECTO PARA REPRESENTAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TANICHE, ES LA MAYOR RESPONSABILIDAD QUE ME HAN CONFERIDO Y MI COMPROMISO ES EL DE REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN CLARA, CON EL FIRME PROPÓSITO DE TRABAJAR CON HONRADEZ Y SIEMPRE CON EL MÁS GRANDE AMOR A MI TIERRA, ESCUCHANDO SIEMPRE A LOS CIUDADANOS, ASUMIENDO SUS DEMANDAS COMO MÍAS Y TRABAJANDO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA. ESTO SIGNIFICA EJERCER LA AUTORIDAD CON PRUDENCIA, Y CON LOS PIES PEGADOS A LA TIERRA, APEGÁNDOME A LA LEY.

SE QUE PERSISTEN CONDICIONES MUY GRAVES DE POBREZA, CARENCIAS, REZAGOS E INJUSTICIAS. SE TAMBIÉN QUE LA INCONFORMIDAD EXISTENTE NO ES SINO PRODUCTO DE LA DE LA INJUSTICIA Y EL OLVIDO EN QUE HEMOS VIVIDO, ESTOY SEGURO, QUE UNIDOS PODREMOS ABATIR EN EL CORTO PLAZO ESTAS CONDICIONES DE VIDA. Y QUE HACERLO ES UN GRAN RETO.

PARA TAL EFECTO, Y CON LA FINALIDAD DE OFRECER UN GOBIERNO QUE BENEFICIE A TODOS LOS HABITANTES, NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE ELABORAR UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE TOMA EN CUENTA LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y LAS ENORMES OPORTUNIDADES QUE, COMO MUNICIPIO, TENEMOS PARA PROGRESAR.

EN ESTE PLAN SE ENCUENTRA RESUMIDO LO QUE A TRAVÉS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS Y EN ENTREVISTAS CON LOS CIUDADANOS, SE RECOPILO CON LA FIRME INTENCIÓN DE LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE; TOMANDO EN CUENTA NUESTRAS FORTALEZAS Y RECONOCIENDO LAS DEBILIDADES. A TRAVÉS DEL LOGRO DE OBJETIVOS Y ASPIRACIONES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANICHE.

ES DECIR, NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NO ES PRODUCTO DEL TRABAJO DE UNA SOLA PERSONA O DE UN GRUPO TÉCNICO, NI MUCHO MENOS CON LA VISION DE UNA POLITICA CENTRALISTA COMO SE HACIA Y SE SIGUE HACIENDO, SINO DE LA REFLEXIÓN, EL ANÁLISIS Y EL COMPROMISO DE QUIENES LLEVAREMOS A CABO LAS ACCIONES DURANTE NUESTRA GESTIÓN Y DE QUIENES NOS ENCARGAREMOS DE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO.

# 1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Oaxaca es una de las entidades más marginadas del país. De acuerdo a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la gran mayoría de sus municipios se caracterizan por ser de alta marginación.

Dentro del marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable conforme lo establece su Art. 2º, Tiene el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos existentes en las comunidades y fortalecer las acciones de generación de empleo rural.

El nuevo Desarrollo Rural es incluyente de todos los sectores de la comunidad, pero principalmente de los grupos marginados con un retraso en su desarrollo, en esta nueva etapa del desarrollo dichos grupos son prioritarios para su atención.

El Municipio es una institución pública muy cercana a la comunidad, conoce los problemas y es capaz de facilitar su desarrollo para crear un ambiente adecuado en todos los sectores de la sociedad. Es por eso que en el nuevo Desarrollo Rural los Municipios son el principal eje para el desarrollo.

La planeación del desarrollo rural tiene un carácter prioritario ya que permitirá ordenar el esfuerzo colectivo y los escasos recursos de que se disponen, frente a las grandes necesidades sociales del municipio.

El presente Autodiagnóstico se realizó en el Municipio, con el fin de obtener información que nos dé una explicación cercana a la realidad y decidir acerca de las acciones que debemos tomar que nos lleve hacia el desarrollo integral del Municipio.

## **2. 2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.**

El Diagnostico es un proceso de descripción y análisis que nos permite explicar las situaciones sociales, económicas y ambientales que enfrentan los habitantes de la comunidad, de la utilidad de un diagnostico depende sobre todo de la posibilidad de que la gente no solo se reconozca en el diagnostico, sino que el ejercicio les brinde una oportunidad para recrear la imagen de si mismo y del mundo en que se encuentran.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se basara en un enfoque de equidad e integralidad para detectar las alternativas de mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural a través del fomento de las actividades productivas del campo incluyendo las no agrícolas, que hagan posible elevar la productividad, rentabilidad y el ingreso de la población rural, haciendo énfasis en el uso optimo de la conservación, mejoramiento del entorno físico y los recursos naturales, a demás que con esto se planea una mejor calidad de vida para los habitantes del Municipio.

Los actores actuales del Desarrollo Rural Municipal es la comunidad en su conjunto encabezado por las Autoridades Municipales que tienen como objetivo principal impulsar políticas, acciones y programas orientados a promover el bienestar social y económico, además de integrarse dentro del órgano del Consejo.

La metodología que se utilizó para la elaboración del Plan Municipal, fue a través de talleres participativos con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Autoridades Municipales y población en general, así como de Información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). En los talleres, se plantearon y analizaron los problemas que aquejan al municipio.

Con la planeación participativa se busca que las comunidades sean protagonistas en; la toma de decisiones, ejecución, seguimiento, así como la evaluación de los programas y proyectos que ellos mismos determinen, así pues se realizaron los talleres en que los pobladores identificaron sus debilidades y fortalezas.

### **3. MARCO DE REFERENCIA.**

La planeación del desarrollo municipal se fundamenta en las siguientes disposiciones legales Estatales y Federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Ley de Planeación,
- Constitución del Estado,
- Ley Estatal de Planeación,
- Ley Orgánica Municipal
- La Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 25 otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución. El artículo 115 en su fracción V, Faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

La Ley de Planeación establece y señala,

- ♦ El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo, obligatorio para la Administración Pública Federal.
- ♦ Las bases para integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- ♦ La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- ♦ Y la concertación e introducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social para la planeación.

La Constitución Política del Estado, señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultada a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

La Ley Estatal de Planeación se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades pública, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el Estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

La Ley Orgánica Municipal en ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a l satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

La LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.

Son sujetos de esta Ley los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con

las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

Para impulsar el desarrollo rural sustentable, el Estado promoverá la capitalización del sector mediante obras de infraestructura básica y productiva, y de servicios a la producción así como a través de apoyos directos a los productores, que les permitan realizar las inversiones necesarias para incrementar la eficiencia de sus unidades de producción, mejorar sus ingresos y fortalecer su competitividad. Art. 7

Serán miembros permanentes de los Consejos Municipales: los Presidentes Municipales, quienes los podrán presidir; los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial, los funcionarios de las Entidades Federativas que las mismas determinen y los representantes de las organizaciones sociales y privadas de carácter económico y social del sector rural en el municipio correspondiente, en forma similar a la integración que se adopta para el Consejo Mexicano. Art. 25 (párrafo 3)

## **2.1.- EJE INSTITUCIONAL.**

### **2.1.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.**

#### **a).- INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

El ayuntamiento del Municipio de Taniche, cuenta con la siguiente infraestructura: se cuenta con un edificio que alberga las oficinas del H. Ayuntamiento dicho edificio cuenta con 1 oficina de la Presidencia Municipal la cual es compartida con los regidores y el alcalde (Este espacio es en el que se realizan las Sesiones de Cabildo), y una oficina que comparten la Secretaria y el Tesorero Municipales; de lo anterior se desprende la escasa infraestructura con la que cuenta el ayuntamiento para el desempeño de sus funciones. (Anexo 1. Fotografía de las instalaciones del palacio Municipal.)

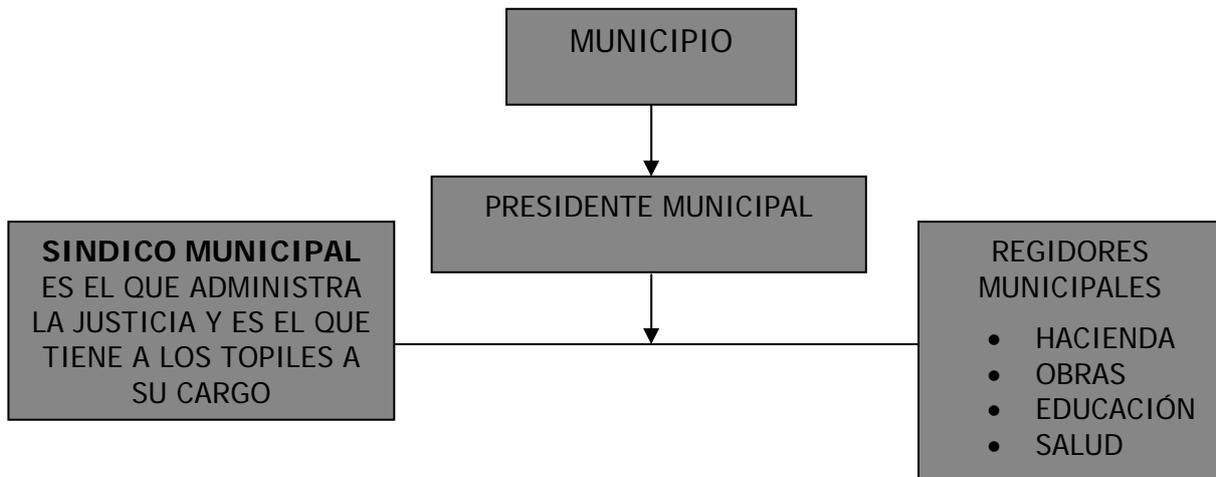
#### **b).- MAQUINARIA Y EQUIPOS.**

Como maquinaria se tiene solamente 2 vehículos, 1 Minivan de procedencia extranjera que es un vehículo decomisado y que fue asignado al municipio la cual ya se encuentra en muy malas condiciones y muy constantemente se encuentra en reparación, la cual tiene a su cargo el Sindico Municipal. Y 1 camioneta Pick- Up Ford Lobo doble cabina, la cual es la que se ocupa para los traslados del cabildo cuando tienen que salir de la comunidad, y que tiene a bajo su resguardo el Presidente Municipal, la cual al igual que la otra camioneta se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento y el mal uso que se le ha dado. A mención de los integrantes del cabildo la escasa infraestructura y combinado con la el equipamiento les trae como consecuencia que el desempeño de sus tareas se vea entorpecido por que cuando se tiene la necesidad de realizar reuniones con personas estas se tengan que hacer al frente de todos los integrantes del Ayuntamiento, y cuando se tiene que hacer algún oficio se tiene que esperar a que se desocupe la computadora para que se realicen los documentos que se necesiten. (Anexo 2. Fotografía oficinas del municipio).

Como equipos podemos considerar, 1 computadora, 1 impresora, 1 copiadora, 1 aparato de sonido, 2 escritorios de madera, 1 escritorio de metal y 400 sillas metálicas.

## 2.1.2.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

**Figura. 1. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**



De la estructura del municipio se desprende que se cuenta con 1 Presidente Municipal, 1 Síndico Municipal y 4 Regidores estos son Electos por la Asamblea Comunitaria y estos en teoría solo reciben dietas por el servicio prestado a la comunidad (figura 1).

### a).- PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

En la actualidad en el Municipio no se encuentran profesionistas prestando servicios ya sea en la Secretaría Municipal o en la Tesorería Municipal, quienes son los que se podría decir los empleados municipales. Del cuadro 1; se puede explicar que en el interior del cabildo la profesionalización es nula ya que ninguno de los integrantes del cabildo cuenta con preparación profesional, sin embargo podemos decir que esto entra en la capacitación recibida no solo en las aulas oficialmente sino en la capacitación para desempeñar algún puesto y en esto se puede decir que solo un integrante de esta administración ha recibido capacitación para el desempeño de algún cargo público y es el C. Salvador Daniel Ramos Avendaño, quien ha participado en otras administraciones municipales desempeñando distintos cargos ha sido 2 veces Secretario Municipal, 1 regidor de Obras y en esta actual administración es Regidor de Obras y por lo tanto ha recibido capacitaciones con anterioridad por lo que podemos decir que es la persona que mas a adquirido conocimientos para el buen desempeño de su labor y fuera de el los integrantes de la comisión de hacienda han recibido 2 cursos de capacitación ofrecidos por la Contaduría Mayor de Hacienda (Anexo Cuadro 1).

### b).- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

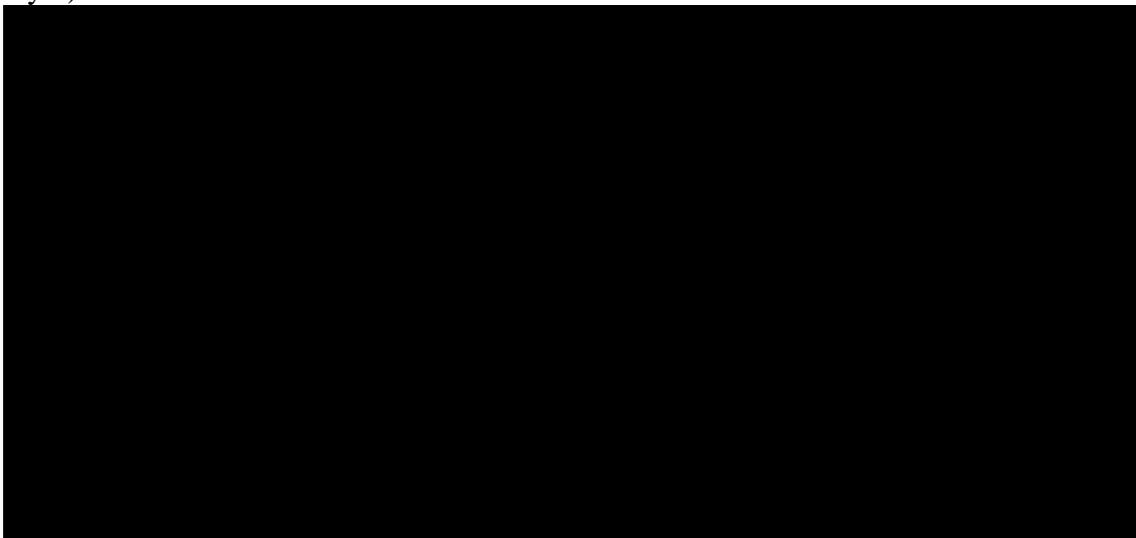
El Municipio de Taniche, es el nivel de gobierno que tiene la función de atender las demandas cotidianas de la población para la cual se constituyó. Debe constituirse una organización gubernamental que permita ejecutar los actos tendientes al cabal cumplimiento de sus metas. El órgano que ejercerá el gobierno del Municipio es el Ayuntamiento, el cual lo conforman además del Presidente Municipal y los regidores de la siguiente forma en la administración Municipal se cuenta tan solo con 1 Secretaría

Municipal, 1 Tesorería Municipal y la Alcaldía Municipal Constitucional quienes ocupan estos cargos son designados por el Presidente Municipal y los nombramientos son ratificados o avalados por el cabildo en sesión, además a estos se les consideran que son empleados del municipio a los cuales se les debe cubrir sus sueldos(Figura 2).



### 2.1.3.- INGRESOS.

En el municipio de Taniche se tiene una pobre recaudación debido a la falta de costumbre de los ciudadanos de pagar sus impuestos sobre todo a lo relacionado al Impuesto Predial, ya que también en el pleno de la asamblea de ciudadanos se acuerda pagar una cuota simbólica lo que no es ni la mitad del impuesto marcado, en la boleta predial, por lo que la recaudación de impuestos es de tan solo \$ 53.710.00. Y el total de los ingresos contando los Ingresos propios y los transferidos es de \$ 2.668.949.91 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.). De lo que observamos que el presupuesto asignado al municipio por parte de la Federación es muy raquítico y limitado para la realización de acciones detonadoras de impacto, pero comparado con los ingresos propios tenemos que los ingresos propios solo representan el 2 %, lo que se entiende que en el municipio se tiene una pobre recaudación (Grafica 1 de ingresos en el municipio) (Anexos Cuadros 2, 3 y 4).



Grafica 1, elaborada con datos de la Ley de Ingresos del Municipal.

#### **2.1.4.- EGRESOS.**

La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV es en su totalidad para Obra Publica ya que lo raquítrico de los ingresos da solamente para hacer una obra en ocasiones solo para dos (Anexos Cuadros 5 y 6).

En el apartado de gastos de inversión se puede observar que en el Municipio se destina el total a obra Publica y a los demás apartados no se les destinan recursos, entre los demás apartados encontramos el rubro de proyectos productivos al cual no se les destinan recursos Municipales (Anexos Cuadro 7).

El ramo 28 en general es para pagar las dietas de los empleados del municipio y los integrantes del H. Ayuntamiento que asciende en casi el 50% del total del ramo 28 por lo que esta en la capacitación a los integrantes de las Administraciones la posibilidad de Economizar al no pagar asesores municipales que muchas de las veces ganan más del doble que un regidor, del mismo ramo 28 se realizan apoyos a diferentes rubros ya sea para las escuelas, centro de salud y fiestas patronales (Cuadros 8 y 9).

Por lo detallado con anterioridad se desprende que tenemos un gran total de egresos de \$ **2. 668.949.91**. Con lo que nos damos cuenta que el egreso es en una cantidad muy precaria. Para dotar de los servicios básicos a la población del Municipio.

#### **2.1.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.**

En el Ámbito territorial del Municipio no se tiene aprobado por el Cabildo directamente reglamentación alguna por lo que se puede decir que solo se tiene conocimiento de las reglas de buenas costumbres y se sabe que si algún ciudadano tiene una conducta que se crea inapropiada y si se hace del conocimiento de la Autoridad Municipal se remite al la instancia que corresponda, esto trae como consecuencia que si algún ciudadano no quiera participar de algún servicio, no se le puede obligar o si se quiere sancionar en el municipio no pueda hacerse, lo que entendemos como un municipio sin ordenamientos y desorganizado en materia de reglamentación.

#### **2.1.6.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.**

Los servicios existentes en el territorio Municipal son escasos ya que solamente se tienen los siguientes (Anexo matriz de servicios y su calidad):

**a).-AGUA POTABLE:** Se tiene una cobertura del 99%, considerando la calidad del servicio como regular ya que en época de estiaje escasea el agua ya que no a todos los usuarios les llega el agua, se tienen registradas 254 tomas y se han detectado 3 tomas clandestinas en la actualidad no existe un reglamento de agua potable, por lo que no se puede tomar acción alguna por el momento para castigar a quienes hacen mal uso de este servicio.

**b).- DRENAJE:** En el municipio no se presta el servicio como tal pero podemos decir que se tiene una infraestructura limitada en cuanto al rubro si entendemos como drenaje el uso de letrinas que se cuenta con ellas en el 70 % de las casas y en el restante 30 % solo se cuenta con un hoyo sin cubrir o unos todavía realizan sus necesidades a cielo abierto.

**c).- ALUMBRADO PÚBLICO:** La calidad del servicio se califica como deficiente ya que no en todas las calles existe este servicio ya que para la totalidad de la comunidad se tienen solamente 140 luminarias por lo que mas del 30% aproximadamente de las calles del municipio no cuentan con este servicio, por lo que se planea la ampliación de este servicio para las calles que no cuentan con este.

**d).- SEGURIDAD PUBLICA:** En el apartado de seguridad publica esta solo se da en el municipio por el nombramiento de topiles (policía municipal) estos son los ciudadanos que de acuerdo a los usos y costumbres tienen que prestar este servicio por lo que no existe una policía municipal establecida como tal y solo se tiene un numero de 9 y solo se reúnen a petición del síndico municipal y en los días de fiesta y estos solo cuentan con garrotes y binzas para su defensa, estos al ser servicio no reciben pago alguno. Recibiendo una gratificación a fin de año.

**e).- PANTEÓN:** Solo existe un panteón municipal en el cual solamente se entierra gente nacida y la que es residente en el municipio, se ha dado el caso que difuntos que eran originarios del municipio pero residían en otros lugares de la república e incluso en los estados unidos. A petición de los familiares residentes en la comunidad se les otorga el permiso para que se les entierre en este panteón municipal, este servicio no tiene costo alguno.

**f).- MANEJO DE LA BASURA:** El ayuntamiento no presta el servicio de recolección de basura, por lo que cada ciudadano es responsable del manejo de sus residuos por lo general quemar la basura en sus patios o terrenos propios.

**g).- PARQUES Y JARDINES:** El mantenimiento del único jardín municipal corre a cargo del municipio y este cuenta con dos jardines y un kiosco se encuentra en el centro de la población al frente del edificio municipal y para esto el municipio paga a dos personas para el cuidado de los jardines y la limpieza de la plaza cívica.

### **2.1.7.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

En este apartado de acceso a la información se tiene en el informe de gobierno municipal y de acciones realizadas durante el año de ejercicio de referencia en esta administración municipal se acordó realizar el informe de gobierno en los últimos días del año, otra forma de información que se ha adoptado en esta administración municipal es la pinta de bardas en diferentes lados del municipio para informar a la gente del gasto en obras del ramo 33, pero no se ha dado la situación que algún ciudadano solicite informes en forma particular.

### **2.1.8.- FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.**

En este apartado encontramos uno de los mas importantes problemas a vencer ya que por resultados obtenidos en talleres encontramos la participación ciudadana como nula en el territorio municipal, por lo que las acciones que se tienen que hacer es primeramente la de recuperar la confianza de los ciudadanos del municipio y así poder contar nuevamente con los ciudadanos del municipio para la realización de trabajos en conjunto con el Ayuntamiento, ya que en la actualidad toda la responsabilidad de la gestión y la realización de los trabajos para bien común los realiza en solitario el Ayuntamiento.

Por otra parte la Contraloría Social Municipal, esta a cargo del C. Pedro Bernardo Romero Ramírez, esta Contraloría Social Municipal presenta informes cada dos meses ante la Contraloría Superior del Estado, solo en lo referente a la aplicación de los recursos federales correspondientes al ramo 33, los cuales deben ser aplicados en las obras o acciones a que están destinados.

### **2.1.9.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.**

En este apartado se podría decir que la colaboración Interinstitucional se da de buena forma ya que desde el Municipio se tiene la vocación de servicio hacia el Estado y la Federación, no precisamente en ese orden, sino que se tiene que entender que con quien mas contacto tienen las autoridades Municipales es con el Estado y con sus representantes, pero con las Dependencias Federales en menor numero debido a que los representantes en el Distrito rentístico al que pertenecen es menor, y tienen relación cuando realizan algún tipo de gestión para recibir algún beneficio extra en cuanto a sus recursos, pero una manera de fortalecer las relaciones es el apoyo decidido en cuanto a las añoradas mezclas de recursos ya que por lo pequeño del Municipio estas mencionadas mezclas de recursos son muy necesarias, mas sin embargo no basta la promesa de dar los apoyos en estas multinombradas mezclas de recursos sino la firme decisión de autorizarlas y no solo se queden en palabras los apoyos, ya que el sentir de los habitantes de la comunidad cuando se les habla de que tipo de apoyos han recibido mencionan que son los escasos y que se necesitan mas apoyos.

### **2.1.10.- CONCLUSIONES EJE INSTITUCIONAL**

1. La infraestructura municipal con que se cuenta no es la suficiente para el desempeño de las actividades de los integrantes del Ayuntamiento, así mismo la nula preparación para el desempeño del cargo y el bajo nivel escolar de los integrantes de la administración Municipal y si a esto le agregamos que la Administración Municipal no autoriza ni aplica reglamentos municipales y complementarios que rijan el actuar de los integrantes del Ayuntamiento y la vida interna de los pobladores, tenemos que no tienen bases para desempeñar de sus labores.
2. Los ingresos precarios del municipio no permiten tener obras de impacto en la comunidad ya que si se quiere hacer obras grandes las tienen que hacer en más de un año, esto aunado a la pobre recaudación del municipio, ocasionada por la falta de costumbre de los ciudadanos del municipio del pago de impuestos o el pago por los servicios ya que si se aumentara la recaudación, se tendría un aumento en los ingresos municipales.
3. La prestación de servicios y su cobertura, son de mala calidad, el agua escasea en temporada de estiaje, el alumbrado publico en el cual falta por cubrir al 30% de las calles del municipio, de igual forma se tiene necesidad de construir letrinas en las casas donde no existen fosas sépticas o letrinas para evitar la contaminación del ambiente ya que en el municipio no existe el servicio de drenaje.

## **2.2. - EJE SOCIAL.**

### **2.2.1.- ACTORES SOCIALES.**

En la actualidad no se puede hablar de una o unas personas que tengan influencia excesiva sobre la población del Municipio, pero si existen algunas personas que son reconocidas por los servicios prestados a la comunidad.

Se elige al presidente municipal y su cabildo cada tres años entre los meses de septiembre a noviembre iniciando su mandato el 1 de enero.

El cabildo está conformado por: 1 Presidente, 1 Síndico, Regidor de hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Regidor de Salud.

### **2.2.2.- ORGANIZACIONES:**

#### **a).- ECONÓMICO PRODUCTIVAS.**

Las principales organizaciones en esta comunidad son en orden de importancia las siguientes:

1.- Unión De Riego “**La Labor Taniche 1**”, está integrado por 23 socios y la cual data su fundación en el año de 1991, es muy importante porque entre sus miembros se encuentra gente que ha tenido cargos de suma importancia en administraciones municipales anteriores y fue la primera que empezó a trabajar en sociedad solo para la construcción del sistema de riego y la perforación del pozo y su posterior operación del sistema de riego, que es de su propiedad dicho sistema de riego funciona para 25 hectáreas, y cuenta para la distribución del agua de canales revestidos de cemento, la desventaja que existe, es que no están constituidos legalmente, ya que solo cuentan con una acta constitutiva simple y por el momento no piensan en la constitución legalmente a decir del actual representante el Sr. Eloy Barragán Torres.

2.- Sociedad de riego “**El Potrero los García**” cuenta con 36 socios en acta constitutiva los cuales están constituidos legalmente y tienen la denominación de Sociedad de Solidaridad Social y que al igual que la unión de riego “La Labor Taniche 1” su interés y el motivo por el cual decidieron fundar la organización fue la de construir un sistema de riego y su operación, ya que cada productor trabaja individualmente, la sociedad está representada por el Sr. Felipe García Barragán quien ya ha ocupado puestos de elección popular, además de ser una persona respetada por su liderazgo, cabe destacar que también representa al grupo denominado **La Compraventa** en la que están agremiados 50 integrantes entre los cuales se encuentran miembros de las organizaciones antes mencionadas tanto del grupo “La Labor Taniche 1 y de la Unidad de Riego Potrero Los García”.

3.- **Mujeres Campesinas** como su nombre lo dice la integran en su mayoría Mujeres a decir de la Representante la Sra. Catalina González Canseco, la organización la conforman 130 personas, de los cuales 110 son Mujeres y el resto son Hombres y quienes se han dedicado a solicitar apoyos de cursos por parte del ICAPET, han recibido apoyos de la CNC, y del PRI para la operación de proyectos, solo cuentan con una acta constitutiva simple.

**b).- SOCIALES.**

En el ámbito municipal se tiene influencia de los comités de padres de familia de las dos escuelas existentes en el municipio, Los cuales están representados en el Preescolar por la C. Socorro Vásquez Ramírez quien es electa por los padres de familia que tienen hijos en el Jardín de Niños; En la Escuela Primaria por la C. Petra Vásquez Aquino, que es electa por la misma condición, que la de tener hijos estudiando en la Escuela Primaria, representa a 65 padres de familia que son los que tienen hijos estudiando en este centro escolar; El comité de salud esta representado por la C. Verónica Ramírez Calvo quien es electa por los usuarios del Centro de Salud, en sentido estricto su elección sería por toda la población residente en el municipio; el del Molino denominado como “Molinos de la Mujer Campesina” representado por la C. Irma Abundio Barragán, esta es electa por las usuarias del molino; y el comité de la Iglesia Católica, cuyo representante es la C. Teresa Barragán Corres.

**c).- ORGANIZACIONES POLÍTICAS.**

En el municipio la elección de las Autoridades Municipales se da por usos y costumbres, esto se da en el pleno de la asamblea por mayoría de votos y nombrando una mesa de debates se elige al presidente municipal, síndico, regidores y alcalde quienes duraran en el cargo tres años, a pesar de que la forma de elección es por usos y costumbres, en la pasada elección se presentó un incidente en el cual un aspirante al cargo de Presidente y que es simpatizante del PRD realizó campaña proselitista y el día anterior a la elección e incluso durante la realización de la asamblea se dio el intento de la compra de votos, lo que denota la intervención de partidos políticos en el ámbito municipal, en el municipio no existen delegaciones municipales de partidos políticos solo en época de elecciones se presentan, ya sea los propios candidatos a elección popular o los llamados delegados políticos en los distritos rentísticos y solo en este periodo que duran las campañas políticas, los partidos políticos nombran a su representante en el municipio y pasadas las elecciones no se tiene algún sitio de reunión con fines políticos y desaparecen o son olvidados por los Partidos Políticos, los Partidos Políticos en orden de preferencia en el territorio Municipal son: En primer lugar de las preferencias se encuentra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el 85% de preferencia; En segundo lugar se puede decir que se encuentran los siguientes: Partido Acción Nacional (PAN) Y EL Partido de la Revolución Democrática (PRD) repartiéndose el restante 15%.

**d).- ORGANIZACIONES RELIGIOSAS.**

La única organización religiosa con lugar establecido para el culto en el territorio Municipal, es la Religión Católica la cual cuenta con su Iglesia Edificada en Honor de el Señor de los Milagros, el porcentaje de la población creyente en la religión católica es el 98% aproximadamente, ya que solo una familia según los habitantes del Municipio tienen como culto religioso la Iglesia de los Santos de los últimos días.

### **2.2.3.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO.**

Presencia institucional en el municipio es la siguiente, las que tienen presencia permanente en el municipio consisten solo en el IEEPO con los dos planteles de educación el preescolar y la primaria y en los Servicios de Salud con la clínica (SSA); la SEDESOL se encuentra presente con el programa de OPORTUNIDADES con el otorgamiento de becas educativas para los alumnos de los diferentes planteles educativos primaria, secundaria y bachillerato; 70 Y MAS el cual otorga apoyos económicos a las personas mayores de 70 años; la SAGARPA con el PROCAMPO y el programa de DIESEL agropecuario y el PROMAF; la SEDER-SAGARPA con el faprac que paga la pérdida de cosechas que en el municipio ha sido por sequía atípica, la alianza para el campo que apoya la adquisición de infraestructura agrícola y en la actualidad el programa SOPORTE el cual es el encargado del asesoramiento al consejo de desarrollo municipal, el ICAPET con la impartición de cursos de costura Y las unidades móviles para el desarrollo que llegan 2 días de cada mes, el resto de los servicios se encuentran en la Cabecera Distrital (Anexo matriz de presencia institucional).

### **2.2.4.- RELACIÓN ENTRE ACTORES.**

Las relaciones entre actores detectados en el municipio, todos tienen relación e interactúan entre sí ya que la mayoría de los ciudadanos tienen algún tipo de parentesco, al ser un municipio tan pequeño en algunas veces los cargos representativos son repetitivos, entre los representantes de las organizaciones existentes y por lo general para un bien común se reúnen para tomar decisiones, como lo que sucede en las elecciones de las autoridades municipales que por lo general apoyan a quien haya tenido los servicios que las costumbres mandan en la comunidad.

### **2.2.5.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO.**

Se tiene como primer líder y el más importante en la comunidad es el Presidente municipal y que al decir de la gente se le respeta su investidura y después de este podemos mencionar al interior del cabildo municipal al Síndico municipal ya que no solo por su condición de Síndico Municipal sino que es hijo del Comisariado de Bienes Ejidales, posteriormente tenemos al Comisariado de Bienes Ejidales el cual cuenta con el apoyo de los Ejidatarios, se tiene también al interior del Cabildo Municipal al Regidor de Hacienda quien es una persona que cuenta con el apoyo del Sr. Juan José Romero, quien ha sido Presidente Municipal y Tesorero Municipal entre otros cargos desempeñados y en la actualidad es el Vocal de Procampo desde que se empezó dicho programa en el Municipio de Taniche y a través de los años a mantenido dicho cargo y lo a desempeñado paralelamente con los cargos que ha recibido al interior de las Administraciones Municipales, por lo que se le considera una persona carismática y muy influyente en el Municipio, aparte de ser también integrante del grupo de riego “La Labor Taniche 1”; a quien también se le considera una persona con representatividad es al C. Eloy Barragán Torres, quien es el actual representante del grupo de riego “La Labor Taniche 1”, quien además ya fue integrante de Administraciones Municipales Pasadas y el último cargo desempeñado en una administración fue el de Tesorero Municipal, y el otro personaje importante en la actualidad es C. Felipe García Barragán,

quien es el representante de los grupo de riego “El Potrero los García y La Compraventa” cabe hacer mención que desde que se crearon el ha desempeñado el cargo de representante de ambas organizaciones de igual forma el C. Felipe García Barragán, ha sido integrante de administraciones pasadas, y por parte de las mujeres se tiene a la Sra. Catalina González Canseco, quien es representante del Grupo de Mujeres Campesinas y quien también es la representante del PROMAF, esta señora tiene mucha representatividad entre población a pesar de no ser nacida en el Municipio.

#### **2.2.6.- RELACIONES DE PODER.**

Las relaciones se dan entre los mencionados en el apartado anterior y la Administración Municipal, es que de alguna forma ellos tienen influencia en cada uno de los que impulsaron para ser autoridades en el Municipio ya que para una toma de decisiones esta tiene que ser consensada primeramente entre los integrantes del Cabildo Municipal (principalmente Presidente, Sindico Y Regidor de Hacienda) para poder dar así una respuesta; caso concreto de las obras o acciones a realizar en el municipio y prueba de ello es la decisión de rehabilitar la presa “El Arrogante” que esta acción es impulsada a propuesta primeramente del Comisariado de Bienes Ejidales y fue apoyado por los líderes de los grupos de riego conjuntamente y desde luego por el Sindico Municipal.

#### **2.2.7.- TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.**

Un punto negativo en cuanto a las organizaciones existentes en el Municipio es que se han conformado con tener solamente el acta constitutiva interna ya que para el propósito que fueron creadas se cumplió y por el momento no les es necesaria la constitución legalmente y contar con una figura Jurídica este es el caso de dos grupos de riego “La Labor Taniche 1 y La Compraventa” y el caso del grupo de Mujeres este fue creado con el fin de acceder a los apoyos que en su momento les daba la organización de Princesa Donají y en la actualidad han recibido apoyos del ICAPET ya que han recibido cursos de corte y confección, por lo cual al igual que los hombres por el momento no necesitan la Figura Jurídica, en cuanto a los comités solo existen el comité de la clínica, el del preescolar, el de la Primaria y el de la Iglesia de, de lo que se desprende que de los servicios que se prestan en el municipio no existen comités como el del agua potable, y demás lo que se refleja en la prestación de servicios.

#### **2.2.8.- TENENCIA DE LA TIERRA.**

La tenencia de la tierra es Ejidal y existe una porción de Propiedad Privada de los terrenos que pertenecían anteriormente a la Ex hacienda de Taniche la cual es aproximadamente 100 hectáreas.

El Ejido se crea en el año de 1934 y cuenta con 188 ejidatarios reconocidos por su asamblea y 57 posesionarios, con una extensión territorial de 1050 has. A decir del Comisariado Ejidal ya las tierras no solo les pertenecen a los ejidatarios ahora también existe la figura dentro del ejido de los avecindados ya que ellos son personas que llegan a residir al Ejido a través de la mal llamada cesión de derechos parcelarios y se dice mal

llamada por que esa cesión de derechos es un disfraz debido a que en lo relacionado con las propiedades Ejidales no opera la compraventa; por lo que al decir del Comisariado Ejidal la Parte Norte es en la que mas se ha presentado esta situación y en la cual las parcelas que se han vendido se están destinando para uso habitacional y las parcelas se han convertido en predios lotificados por lo que la gente que los ha comprado son gente de fuera y esto mas adelante traerá como consecuencia que se les tenga que dotar de los servicios.

## **2.2.9.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.**

### **a).- EDUCACIÓN.**

En el apartado de EDUCACIÓN en el municipio se cuenta con 1 jardín de niños “MARÍA DE LA LUZ BOURGUET BERMUDEZ” con 3 aulas, 1 primaria “PLAN SEXENAL” con 6 aulas; existe un comité de padres de familia para cada uno de los planteles; en la primaria se tiene como principal demanda la construcción de espacios dignos y aptos para los alumnos, estos van desde la barda perimetral que se encuentra dañada y en algunos lados agrietada, los muros de salones deteriorados, los techos presentan filtraciones, el mobiliario data de hace muchos años y la mayoría de este mobiliario se encuentra deteriorado, así mismo la construcción de la techumbre de la plaza cívica (Anexo. Fotografía de los planteles educativos existentes en el municipio).

### **b).- SERVICIOS DE SALUD.**

En el municipio existe un centro de salud con un solo núcleo básico, lo que se traduce en un solo medico para la atención al total de la población, la infraestructura con la que se cuenta es aceptable para el servicio que se presta, solo cuenta con el cuadro básico de medicamentos. Entre otras necesidades que menciona la población que participo en los talleres, es que se cuente con una ambulancia exclusiva para el servicio de traslados de pacientes al Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso que es a donde se trasladan los pacientes considerados como graves que se reciben en el centro de salud rural de Taniche (Anexo. Clínica de salud en el municipio).

### **c).- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.**

En el territorio Municipal se cuentan con 2 canchas de Basquetbol de las cuales en una es de usos múltiples en la cual se puede jugar desde básquetbol, hasta babyfut (la que se localiza en el la explanada Municipal), la otra se localizada en la Escuela Primaria, 1 campo de fútbol municipal, y en el Jardín de Niños existe una cancha de basquetbol infantil), por lo que a decir de los consejeros hacen falta espacios de sano esparcimiento y que la población practique algún deporte. (Anexo. Infraestructura deportiva en el municipio).

**d).- INFRAESTRUCTURA EN ELECTRIFICACIÓN.**

En la actualidad en el municipio la cobertura del servicio de Energía Eléctrica domestica es regular ya que de las 206 viviendas registradas, según el INEGI en su censo general de población y vivienda 2005, 202 cuentan con el servicio de luz eléctrica, por lo que se tiene un déficit de solo 4 viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica, (según datos del INEGI); pero según el censo del Municipio existen 260 casas, si tomamos como referencia lo que señala el INEGI que son 204 viviendas que cuentan con el servicio se tiene una diferencia de 56 viviendas que no cuentan con el servicio.

**e).- INFRAESTRUCTURA EN AGUA POTABLE.**

La infraestructura con la que se cuenta para brindar el servicio de agua potable consiste en 2 pozos profundos(a 1 por el tiempo de uso la bomba se descompone frecuentemente y el 2° se derrumbo y solo sirvió un tiempo), dos estanques de agua y la red de distribución, se tienen registradas 254 se tienen registradas con toma de agua potable y en el mismo numero son las que pagan el servicio de agua potable y solo en un numero de 3 son tomas clandestinas que no cubren el pago por este servicio el cual es de \$ 20.00 al mes. (Anexo. Infraestructura de Agua Potable).

### **2.2.10.- CONCLUSIONES EJE SOCIAL**

1. Información limitada y el desinterés, de los grupos de productores existentes, para lograr avances significativos y apoyos que puedan obtener con la constitución legal como sociedades de producción.
2. Los servicios existentes no cubren al 100% de la población, por lo que en el rubro de servicios tenemos; Agua potable escasa en tiempo de estiaje, Alumbrado Publico solo en el 70% de las calles del municipio, de igual forma en la infraestructura de drenaje (fosas sépticas y/o letrinas) ya que no todas las viviendas cuentan con letrinas o fosas sépticas, lo que es consecuencia por la falta de comités de gestión.
3. Debido a que las instituciones se encuentran en el Distrito o en la Capital del Estado trae como consecuencia que los habitantes del Municipio tengan que trasladarse para contar con los servicios que no existen en la comunidad.
4. Nula participación de los ciudadanos en actividades colectivas para un bien común; lo que se refleja en la oferta de Servicios ya que en el municipio solo existen: Agua Potable y Luz Eléctrica, los cuales son considerados por los habitantes del municipio como deficientes y no satisfacen al 100% las necesidades de los ciudadanos.

## 2.3.- EJE HUMANO.

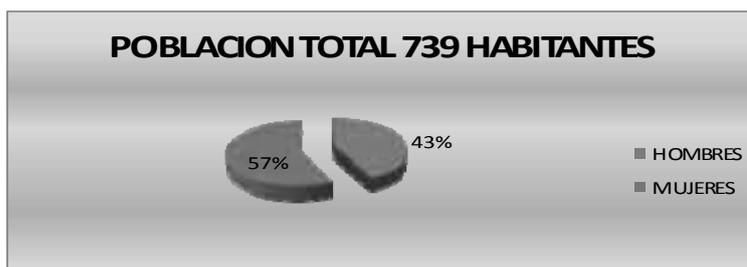
### 2.3.1.- DATOS DEMOGRÁFICOS.

Según el Censo General de Población y Vivienda 2005 realizado por el INEGI, la población total del Municipio de Taniche contando hombres y mujeres, es la siguiente:

El Municipio cuenta con 739 habitantes el 65% de la población es mayor de 18 años, si restamos a esta, la población mayor de 60 años 19% nos queda la población en edad de trabajar 46%. Con lo anterior podemos interpretar que existe mano de obra en la población y que existe mucha población joven pues el 17% de la población se encuentra entre 15 y 24 años, los cuales demandaran trabajo por lo que es necesaria la generación de fuentes de empleo en la comunidad.

#### a).- POBLACIÓN TOTAL.

Así mismo se tiene que del total de la población residente en el Municipio que es en un numero de 739 habitantes, 318 son hombres lo que representa el 43.03% y 421 son mujeres lo que representa el 56.97% de la población total, esto es en lo referente al censo general de Población y Vivienda elaborado por el INEGI en el 2005. Si lo comparamos con el mismo censo general de Población y Vivienda del INEGI pero elaborado en el año 2000 se tiene que en ese año del 2000 se tenia una población total de 874 pobladores y de este total 380 eran hombres lo que representaba el 43.48% del total de la población y 494 eran mujeres lo que representaba el 56.52% del total de la población por lo que se tiene una reducción en un numero de 135 ciudadanos en tan solo 5 años, a lo que se deduce por el decir de los consejeros que la gente que disminuyo no es que haya fallecido sino que esta migro ya sea a los Estados Unidos de Norte América ó al Interior del País(Grafica 1).



Grafica 1. Porcentajes de la población según su género elaborada con datos del INEGI 2005.

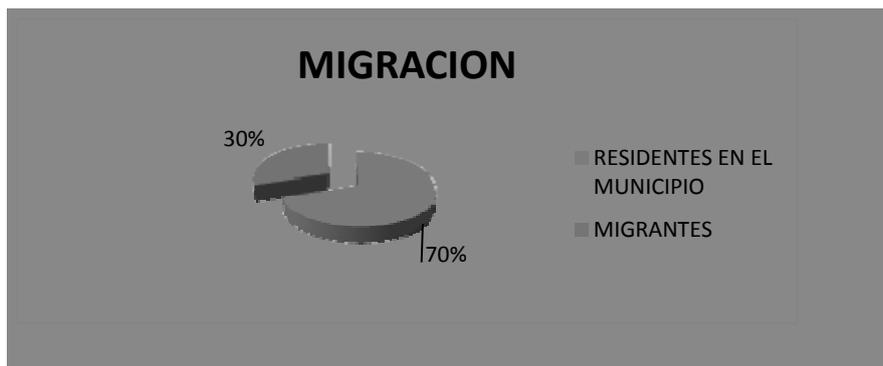
**b).- TASA DE CRECIMIENTO.**

Según datos del censo general de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el 2005, en el Municipio de Taniche se tiene una tasa de crecimiento de menos 2.94% en relación con las tasas de crecimiento de hace 20 años tenemos que la tasa de crecimiento comprendida en los años de 1980 a 1990 es de menos 1.90%; si tomamos como referencia la tasa de hace 20 años y la comparamos con la actual tenemos que ha habido una disminución constante. Pero a lo mencionado por los consejeros cuando se les pregunto por qué ha disminuido la población responden que ha disminuido pero no por que haya fallecido sino que por que son migrantes (Anexo Grafica 2).

**c).- PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.**

Según el Censo realizado por el INEGI en el año 2005, solo se tiene contemplado a 1 persona migrante, sin embargo en los talleres realizados los consejeros manifiestan, que aproximadamente es el 30 % del total de la población son migrantes ya que los jóvenes solo esperan estudiar la secundaria y en algunas no la terminan y se van a trabajar principalmente a los Estados Unidos.

Grafica 3. Porcentajes de la migración existente en el municipio elaborada con datos proporcionados por el CMDRS.



Los efectos sociales de la migración se manifiestan, principalmente, de las siguientes formas:

- ⚡ Desintegración familiar.
- ⚡ Abandono del lugar de origen
- ⚡ Mayor número de hogares con jefatura femenina
- ⚡ Abandono del campo.
- ⚡ Perdida de costumbres y tradiciones.

**2.3.2.- TELECOMUNICACIONES.**

El servicio de televisión existe pero solo se ven los canales 2, 9 y 13, se tiene la señal de todas las estaciones de radio locales y se pueden escuchar en el territorio municipal, el servicio de Teléfono solo existe en una caseta de teléfono para servicio publico y los que tienen mas capacidad económica cuentan con teléfono satelital en sus casas, en algunas áreas del territorio municipal se puede tener señal de teléfono celular de la compañía TELCEL.

### 2.3.3.- CAMINOS Y CARRETERAS.

Existe un camino de terracería que comunica a la cabecera distrital la Ciudad de Ejutla de Crespo y otro que comunica hacia los Municipios de San Martín Laachila y San Andrés Zabache y este camino atraviesa por la población de Taniche. También se cuenta con una terracería que comunica al Municipio de La Compañía, los caminos cosecheros son también de terracería y en lo general los caminos se encuentran en mal estado y dificultan el tránsito de vehículos y de personas.

### 2.3.4.- ABASTO RURAL.

En la comunidad existen tiendas de abarrotes en un número de 8 tiendas particulares y una tienda comunitaria que se le conoce como la CONASUPO, y los días Jueves en la cabecera Distrital que es la Ciudad de Ejutla de Crespo, en este tianguis adquieren granos, legumbres, frutas, pan, carne y todo lo necesario para su alimentación, además de ropa ya que el escaso surtido que tienen las tiendas locales no permiten que los habitantes del municipio generen una derrama económica más significativa, esa es la oferta de servicios en la comunidad. (Anexo. fotografía de tienda comunitaria).

### 2.3.5.- TIPO DE VIVIENDA.

#### a).- CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.

El total de viviendas registradas en el municipio según el INEGI es de 206 de las cuales se tienen las siguientes características, El material predominante de las viviendas en techo es lamina, con muros de block, y también existen en una menor cantidad las viviendas de carrizo y madera, según el Censo General de Población y Vivienda del INEGI realizado en el 2005 el porcentaje de viviendas con algún hacinamiento es del 50%.



## **b).- COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.**

Según el Censo General de Población y Vivienda del INEGI correspondiente al año 2005 las viviendas que cuentan con piso firme o de cemento son 164 a lo que corresponde el 79% del total de las viviendas y las de piso de tierra son 42 lo que representa el 21% de las viviendas dando un total de 206 viviendas; si tomamos en cuenta que según la información del Municipio el numero de viviendas haciende a 260 tenemos que esta información variara de los datos del INEGI del 2005, a lo que a decir de los consejeros el numero de viviendas que cuentan con piso de tierra es mucho mas que las 42 que menciona el INEGI en el 2005.

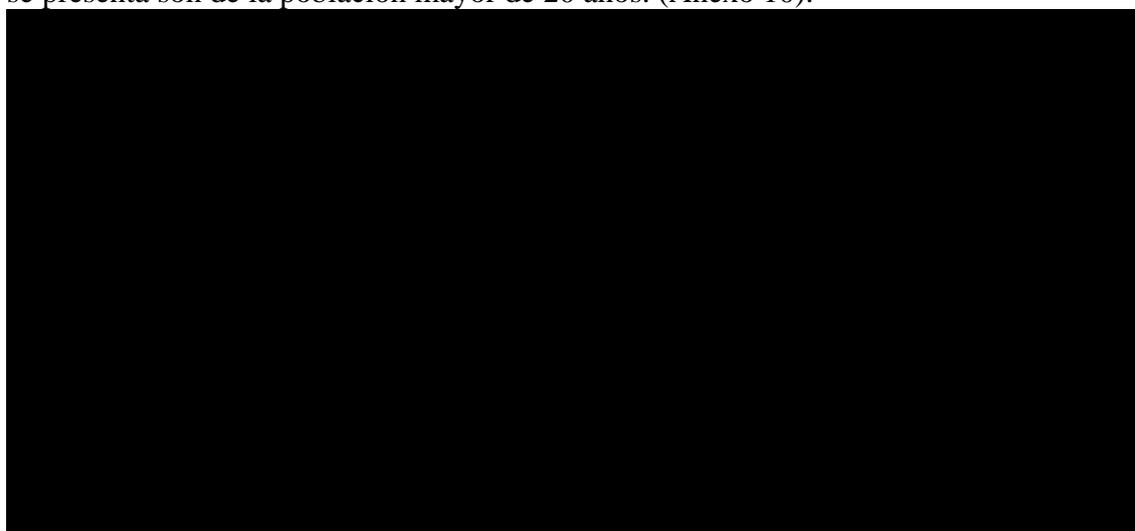
En cuanto al servicio de agua potable la cobertura a mención de la Autoridad Municipal en Talleres participativos se tiene una cobertura del 99% con infraestructura ya que cuentan con 254 viviendas con toma de agua de un total de 260, como se menciona anteriormente el servicio de drenaje no se presta en el municipio pero si tomamos en cuenta que las letrinas o fosas sépticas cumplen con el tratamiento de residuos líquidos se menciona que el 30 % de las viviendas no cuentan con letrina o fosa séptica, en electrificación se tiene que la comunidad cuenta con cobertura al 90% ya que existen nuevos asentamientos y en algunas casas la intensidad de la energía es deficiente.

### **2.3.6.- SALUD.**

El servicio prestado lo clasifican como regular, por lo que solo cuenta con el cuadro básico de medicamentos y por el cambio frecuente de médicos los que son pasantes y solo duran un año en la comunidad y en ocasiones menos tiempo, el horario de servicio es de 8:00 a 14:00 hrs. Y de 16:00 a 18:00 hrs. Y si se tiene alguna urgencia médica se tiene que acudir a la CD. De Ejutla de Crespo.

#### **a).- MORBILIDAD**

Las enfermedades con mayor incidencia detectadas en la población son: diabetes e hipertensión las cuales son crónico degenerativas y existen personas que tienen las dos enfermedades antes mencionadas y diarreas. Los datos que a continuación se presenta son de la población mayor de 20 años. (Anexo 10).



Fuente Centro de Salud de Taniche.

**b).- TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.**

En este apartado encontramos que la mortalidad infantil actual, según el INEGI disminuyo ampliamente de la que se tenía en el municipio en el año 2000 ya que en ese año se tenía un promedio de mortalidad de 39.30 y la que se tiene en el año del 2005 es de tan solo 5.49, esto significa un crecimiento y mejora en los servicios ofertados a la población del Municipio, pero los consejeros señalan que no son exactos estos datos y mencionan deficiencias en los servicios de salud ofertados en el municipio (Anexo Cuadro).

**2.3.7.- EDUCACIÓN.**

Actualmente 18 alumnos se encuentran inscritos en el Jardín de Niños “MARÍA DE LA LUZ BOURGUET BERMUDES”, Y 92 alumnos se encuentran inscritos en la escuela Primaria “PLAN SEXENAL” en los 6 grados, la población considera la Educación proporcionada en el municipio como deficiente debido a los constantes paros de actividades de los profesores y en talleres se comento que los profesores dan un promedio de 4 días de clases ya que el lunes o viernes no asisten a dar clases algunos. (Anexo matriz de alumnos por grado de estudios).

**2.3.8.- ASPECTOS DE CAPACITACION.**

En este aspecto se tiene como principal necesidad primeramente la de capacitar a los integrantes del cabildo ya que por lo informado por el cabildo solo se les ha capacitado 2 veces y eso solo las capacitaciones van dirigidas a los integrantes de la comisión de hacienda estos cursos no han sido muy aprovechados en cuanto a sus funciones ya que por la falta de costumbre de los integrantes de los cabildos no están acostumbrados a permanecer en un lugar cerrado y estos cursos han sido muy extensos y en un solo día; en cuanto a las capacitaciones destinadas con fines de producción esta se puede basar primeramente aprovechando la infraestructura existente en el territorio municipal empezando con los sistemas de riego para que cumplan con el principal cometido de estos el uso y aprovechamiento óptimo de los recursos naturales en este caso el agua; posteriormente en la operación de nuevas tecnologías en cuanto a la producción de hortalizas en ambiente controlado (invernaderos) para incentivar la adquisición de esta infraestructura para el territorio municipal ya que hasta este momento no se cuenta con ningún invernadero en el territorio municipal.

**2.3.9.- ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.****a).- ÍNDICE DE MARGINACIÓN.**

El índice de marginación del municipio es de 0.2553 y se cataloga con un grado de marginación **ALTO**; ya que se carece de los servicios básicos, la escolaridad de los habitantes del municipio es baja y el nivel de ingresos lo es también, los anteriores factores son determinantes para obtener el nivel de marginación y como en la comunidad no se cuenta con servicios, eso nos impide progresar y así alcanzar un nivel mas óptimo. (Grafica 4).

## **b).- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.**

El índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.6896 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de MEDIO ALTO. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela; PIB per cápita en dólares ajustados; Índice de Nivel de escolaridad; Índice de PIB per cápita, y como los anteriores conceptos son muy limitados en el territorio municipal el índice de desarrollo humano no podrá mejorarse hasta que se mejoren las condiciones de vida interna en el municipio. (Grafica 5).

### **2.3.10.- DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.**

En el ámbito municipal las mujeres tienen las mismas oportunidades ya que desde siempre se le ha dado su lugar, por que las mujeres son pilar de la organización desde la casa hasta los trabajos, y casi siempre las mujeres son las más voluntariosas para coordinar los trabajos en equipo. Y en la comunidad como en toda la República existen hogares con jefatura femenina por lo que en el Municipio se tienen las mismas oportunidades tanto para los Hombres como a las Mujeres y como ejemplo la integración de las mujeres en los servicios Municipales como es la Secretaria Municipal y el Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Ejidales. (Grafica 6).

### **2.3.11.- RELIGIÓN.**

En el municipio solo existen lugares para el culto de la religión católica la cual tiene el Templo católico erigido en honor del Señor de los Milagros, patrón de la Comunidad, y si existen creyentes en otras religiones como lo son los Testigos de Jehová, solo que no se conoce en que número y tampoco existen edificios o templos destinados a las reuniones de ideologías religiosas; todos los ciudadanos que pertenecen a la religión Católica cooperan para la realización de las fiestas incluso los que se encuentran en otros lados residiendo ya sea en el Interior del País o en los Estados Unidos. (Anexos principales fiestas religiosas).

### **2.3.12.- CULTURA.**

El apartado de Cultura es muy escaso ya que los pobladores no se identifican culturalmente con algún grupo étnico, mas sin embargo podemos hablar que en el apartado de música es como en la mayoría de las comunidades circunvecinas se escucha la música de banda de viento típica en fiestas y reuniones y la comida típica del lugar es el mole, en el Municipio no existen personas que hablen alguna lengua autóctona, ni danza típica.

### **2.3.13.- COSTUMBRES Y TRADICIONES.**

“Usos y costumbres” significa una variedad de ideas y prácticas que teóricamente los pueblos tienen y ejercen desde hace mucho tiempo, tanto cuanto la memoria alcance. Lo cierto más bien es que indígenas y campesinos han estado sujetos a múltiples influencias como cualquier otro grupo social que vive en una comunidad determinada, de las cuales toman ideas y prácticas mezclándolas como propias.

“Usos y costumbres” incluye también la forma de solucionar algunos conflictos básicos, “Usos y costumbres” están, además, en la división social del trabajo intrafamiliar e intracomunitaria. Los hombres ejercen cargos públicos con mas facilidad, a las mujeres todavía se les ve incapaces, a pesar de que en el municipio las mujeres como en muchos de los pueblos del País son cabezas de familia; en éste ámbito los hombres se vinculan mayormente con el mundo externo, las mujeres menos.

Se tiene como costumbre muy arraigada la boda en la que la boda por el Civil se realiza en la casa de la Novia, y el día de la boda por la iglesia a la novia la va a traer a su casa los papas del novio. (Anexo 12).

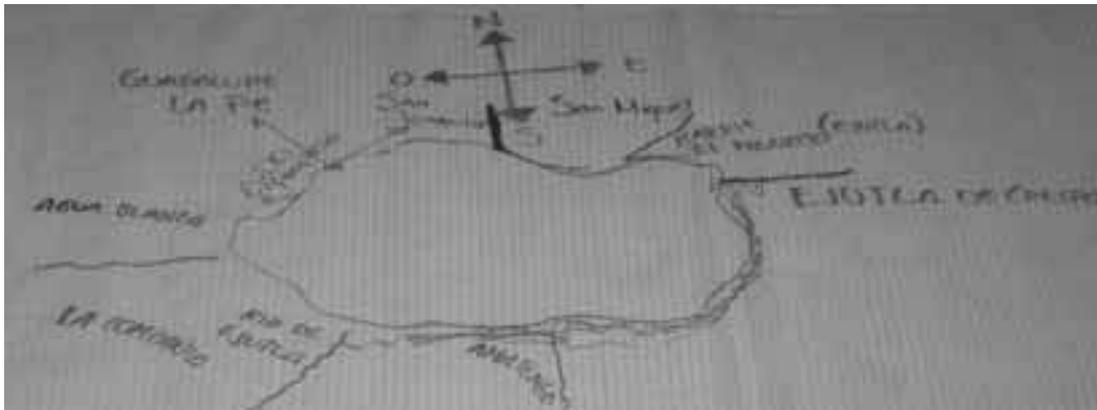
### **2.3.14.- CONCLUSIONES EJE HUMANO**

1. Las condiciones de vida de los habitantes del municipio no son las idóneas ya que existen carencias de servicios y de ofertas de trabajo, debido a esto existe un alto grado de marginación y como consecuencia la migración en los últimos años se ha acrecentado ya que cada vez más son los jóvenes quienes a temprana edad salen en busca de trabajo, esto da como resultado la desintegración familiar.
2. La educación es un factor negativo en el municipio ya que el ausentismo de los profesores, así mismo la carencia que existe en el nivel de secundaria en el territorio municipal, trae como consecuencia que en el municipio haya desinterés por parte de los padres y los alumnos llevando a que los jóvenes deserten de las escuelas truncando sus estudios,.
3. La falta de colaboración de los ciudadanos del municipio en colaborar con la realización de trabajos en beneficio de la colectividad (Tequios).

## 2.4.- EJE AMBIENTAL

### 2.4.1.- DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

El Municipio de Taniche, se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Ejutla, se ubica en las coordenadas  $96^{\circ} 45'$  longitud oeste,  $16^{\circ} 34'$  latitud norte y a una altura de 1,430 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Ejutla de Crespo y San Miguel Ejutla; al sur con Ejutla de Crespo, San Agustín Amatengo y La Compañía; al oriente con Ejutla de Crespo, San Miguel Ejutla, La Pe y La Compañía; al poniente con el municipio de La Compañía y Ejutla de Crespo (Colindancias que reconocen los consejeros y fueron obtenidas en la elaboración del mapa de limites en taller participativo. Fotografía 1). (Anexo 13).



Fotografía 1. Fuente CMDRS.

#### a).- UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El Municipio de Taniche se localiza geográficamente dentro de la Región de los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, se encuentra a una distancia aproximada de 65 Km. De la capital del Estado y pertenece al Distrito de Ejutla; Para llegar al Municipio partiendo de la ciudad de Oaxaca se debe tomar la carretera Oaxaca-Puerto Ángel, en el Km. 63 se ubica la cabecera del Distrito Político que es la Ciudad de Ejutla de Crespo a partir de allí se sigue una terracería de 2 Km. Aproximadamente y se arriba al Municipio de Taniche. Se encuentra dentro de las coordenadas,  $96^{\circ} 45'$  longitud oeste,  $16^{\circ} 34'$  latitud norte y se ubica a una altura de 1,430 metros sobre el nivel del mar (Anexo Mapa de Macrolocalización).

### TOPONIMIA

**TANICHE:** Se forma de los vocablos Tani, “monte” y Che, que proviene de Viche, “tunillo”. Lo que se puede interpretar como “monte de tunillos o pitayos.

#### b).- EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La superficie total del municipio es de 22.97 Km<sup>2</sup>, la cual representa el 0.02% de la superficie del estado.

## **2.4.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.**

### **a).- FISIOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.**

El municipio de Taniche, pertenece a la provincia XII Sierra Madre Sur y a la subprovincia 71 sierras y valles de Oaxaca.

Casi en su totalidad el territorio municipal es plano y las pocas pendientes existentes son lomeríos no significativos. (Anexo 14 y 15).

### **b).- CLIMA.**

El clima que predomina en el municipio de Taniche, semiseco, semicálido; generalmente a mención de los consejeros en los meses de Marzo a Mayo son los mas cálidos y el temporal de lluvias lo comprenden los meses de Mayo a Septiembre, ya al termino del año la temperatura disminuye esto se presenta en los meses de Noviembre a Febrero. Por datos registrados por el INEGI cuenta con una temperatura media anual que va de los 19.9°C hasta 21.8°C. y una precipitación media anual va desde 614 mm a 700 mm, esta última se toma de la Unidad Climatológica de Valles Centrales y no es posible de corroborada al 100%.

### **c).- RECURSOS HIDROLÓGICOS.**

Según la Comisión Nacional del Agua (CNA), el municipio se encuentra dentro de la Región Hidrológica RH-20 Costa Chica-Río Verde, cuenca del Río Atoyac y la subcuenca no definida. (Anexo 16).

El municipio de Taniche cuenta con pocas corrientes de agua, según los consejeros en el municipio se cuenta con 2 ríos: 1.- el Río Coapa y 2.- Río Ejutla, pero en la actualidad el primero solo lleva agua en la época de lluvias y solo si la presa de los Ocotes la cual se ubica en el Municipio de Ejutla de Crespo se llena hasta entonces se deja pasar el agua excedente y solo así al pasar en el territorio municipal de Taniche lleva agua y el segundo se encuentra contaminado debido a la descarga del drenaje sanitario del Municipio de Ejutla de Crespo, el cual es ya alarmante según los habitantes del municipio ya que pasa en medio de la población. (Anexo 17).

La presa “EL ARROGANTE” se encuentra azolvada y actualmente inservible para el propósito que fue construida por lo que se ha propuesto realizar trabajos para su recuperación y que se ponga en operación como en antaño. (Anexo 18).

#### **d).- SUELO.**

El suelo es de tipo feozem y luvisol según lo mencionado por el INEGI. Y los consejeros identifican los suelos por su color y textura: De la siguiente manera suelos de tierra negra estos considerados por los consejeros los mejores suelos del municipio para la agricultura y tienen una extensión aproximada de 25 has, de color café tipo yocuela son los de mayor extensión y se consideran en una extensión aproximada de 600 has., y arcilloso unas 70 has., suelos arenosos de color café claro 15 has. Aproximadamente y los terrenos su uso, extensión y característica. (Cuadro 14). (Anexo 19).

#### **e).- VEGETACIÓN.**

Predominantemente es pastizal y aparece como consecuencia de desmontes de la vegetación nativa y las áreas agrícolas abandonadas. (Anexo 19).

Dentro de la flora se consideran las más importantes: güizaches, guamuches, eucaliptos, mezquites, higos, laureles, naranjales, magueyes, tunillos y plantas de ornato, carrizo, sauz.

La vegetación que predomina son arbustos combinados con pastizales inducidos. Entendiéndose como pastizal inducido aquel que surge cuando es eliminada la vegetación original que dominaba. (Cuadro 15).

#### **f).- FAUNA.**

En lo referente a la fauna, existente en el Municipio es: tlacuache, conejo, lagartijas: víboras, zorrillo, zopilote, quebrantahuesos, murciélago, gavilanes, codorniz, tortolita, y otras especies de aves, a los cuales solo se les caza por diversión y algunos los utilizan como alimento.

La fauna doméstica con fines productivos esta conformada por: cerdos, burros, chivos, borregos, vacas, bueyes, guajolotes, gallinas, estos son criados en el traspatio de las casas.

### **2.4.3.- ESTADO DE LOS RECURSOS.**

#### **a).- AGUA.**

El agua se encuentra contaminada y La contaminación del agua es provocada principalmente por el Rio Ejutla que es en el que la Ciudad de Ejutla de Crespo descarga el total del drenaje sanitario y es por que la Planta tratadora de aguas negras de este municipio de Ejutla de Crespo no se a terminado y se encuentra en territorio municipal perteneciente al Municipio de Taniche. (Anexo 20).

La única acción que se tiene por realizar es la rehabilitación de la presa “**El Arrogante**”. La que servirá como recarga de agua.

## **b).- SUELO**

Es como en la mayoría del estado, un patrón de sobreexplotación, ya que los suelos se han empobrecido al practicar monocultivos, o por pastoreo excesivo ocasionando con esto que se manifieste cada vez mas suelos erosionados, Los suelos se utilizan para la agricultura cultivando maíz, frijol y forrajes como la alfalfa; así como hortalizas, entre las que destaca el jitomate, miltomate y chile de agua pero en estos no es significativa la producción ya que solo 2 productores la realizan. (Anexo 21).

## **c).- FLORA Y FAUNA.**

Los recursos naturales son escasos, debido a la sobreexplotación en el caso de los pocos arboles existentes los utilizan para leña, así como también los arbustivos que son utilizados para el mismo fin y como alimento para los animales, lo que ha provocado la erosión de suelos, y no se tiene algún reglamento para su explotación, la fauna existente se limita prácticamente a los domésticos ya que a los animales silvestres a decir de los consejeros cada vez son menos. (Anexo 22).

## **d).- PATRÓN DE USO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

El agua es sobreexplotada ya que en el territorio municipal existen 2 unidades de riego agrícola y una de las unidades de riego la mas importante todavía utiliza canales revestidos de cemento los cuales ya presentan cuarteaduras y por lo tanto existen fugas de agua así mismo realizan el riego rodado ya que no cuentan con algún sistema para las parcelas, se han perforado 2 pozos profundos en los últimos 3 años pero uno no tuvo agua y el otro se derrumbo, para el servicio de la comunidad existen 3 pozos profundos 1 de agua potable y 2 para riego agrícola.

En los terrenos agrícolas de riego y temporal los productores aplican fertilizantes sin conocer las dosis exactas de cada producto ha propiciado contaminación de los suelos provocando la infertilidad de los suelos. La mayor parte de la superficie del Municipio es agrícola de temporal.

### **2.4.4.- PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

En la cabecera Municipal, las viviendas se concentran alrededor de los edificios Municipales, formando un núcleo casi compacto con calles regularmente delineadas y este núcleo es rodeado por los campos de cultivo. En la actualidad por la necesidad de disposición de terrenos para uso habitacional se han lotificado terrenos que antes eran de uso agrícola, se están destinando al uso habitacional lo que generara en un futuro que se les tenga que dotar de los servicios básicos.

Alrededor de los centros de población existen áreas de cultivo, de árboles, de pastoreo y pedregosos con escasas viviendas.

#### **2.4.5.- MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.**

En el territorio municipal no existe el servicio de recolección de basura y tampoco existe un lugar destinado para tal fin ya sea basurero a cielo abierto o relleno sanitario; por lo que cada ciudadano es responsable del manejo de los residuos generados por cada uno de ellos, por lo que el aire se contamina por humo originado de la quema de basura, y combustibles orgánicos, provocando con esto el aumento de enfermedades. (Anexo 23).

El excremento de animales también se almacena en la casa ya que se utiliza para fertilizar las parcelas pero se riega en ellas hasta que se tiene una cantidad considerable. (Anexo 24)

En el municipio no existe el servicio de drenaje por lo que cada habitante de la misma forma es responsable del manejo de las aguas negras por lo que en ocasiones se arroja a la calle el agua utilizada, en los sanitarios la mayoría de las casas cuenta con letrina o baño seco, según los consejeros en un 30% de las casas no se cuenta con fosas sépticas o letrinas y se defeca en hoyos sin tapa al aire libre y sobre el suelo. (Anexo 25)

#### **2.4.6.- CONCLUSIONES EJE AMBIENTAL**

1. Contaminación del río Ejutla provocada por la descarga de drenaje sanitario de la Ciudad de Ejutla de Crespo, lo que provoca contaminación del suelo y del aire, aunado que el municipio no existe un manejo de basura y el 30% de las viviendas no cuentan con fosas sépticas o letrinas.
2. Escasas obras de conservación de agua y suelo, y las que existen están obsoletas e inservibles, lo que provoca escases de agua para uso humano en época de estiaje esto asociado al desperdicio de agua generado por las unidades de riego existentes ya que las parcelas no cuentan con sistemas de riego en su interior, combinándose con la poca vegetación existente lo que provoca la disminución de lluvias en cada temporada.

## 2.5.- EJE ECONÓMICO.

### 2.5.1.- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

La vocación de los habitantes del municipio es principalmente agrícola siendo la principal actividad económica de esta siendo la siembra del Maíz la cual tiene una extensión de 250 has. Aproximadamente De cultivo y el Frijol en segundo con 122 has. Aproximadamente de cultivo, siendo esta la principal actividad económica, Los sistemas de producción más representativos se dan en el ámbito agrícola, en donde existen los cultivos más rentables es en las áreas de riego, donde se tiene la mayor producción, pero aun así enfrentan gastos excesivos en la producción.

La UPR se constituye de los subsistemas agrícola, ganadero esta tiene como principal característica que es de traspatio, y otras actividades que realizan los productores y sus familias y se muestran en el siguiente. (Figura 2).

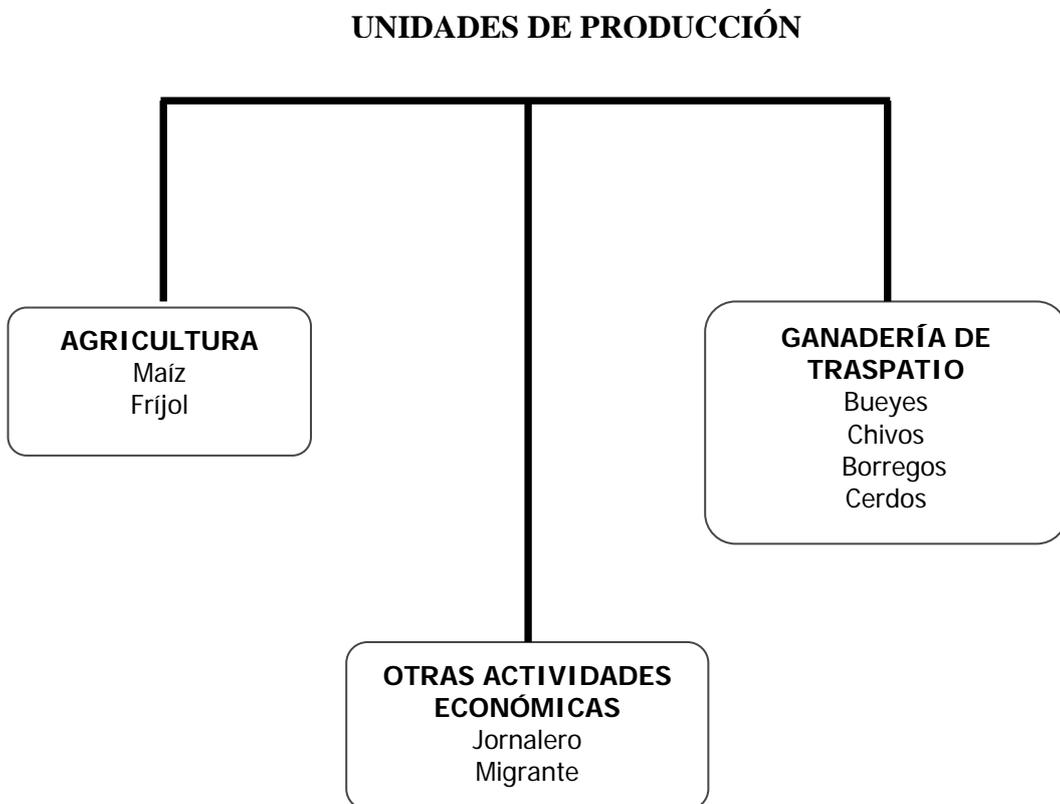


Figura 2.

**a).- AGRICULTURA.**

La agricultura del municipio se basa principalmente en el cultivo de maíz, frijol, y en menor cantidad calabaza, chile de agua, tomate y forrajes. Para la ejecución de las labores de cultivo, de preparación del terreno, siembra y deshierbes aun utilizan el arado egipcio jalado por una yunta de bueyes. La mano de obra que se utiliza es netamente familiar y solo en algunas actividades se contrata jornaleros.

Los problemas que enfrenta la actividad de la agricultura del municipio son: Bajos rendimientos provocados por: plagas, aplicación incontrolada de fertilizantes y químicos, no existe asesoría especializada sobre técnicas para el cultivo de la tierra, obras de conservación de suelo para evitar la erosión, manejo Y rotación de cultivos y tipos de sistemas de riego, Bajos precios de comercialización.

**A CONTINUACIÓN PRESENTAN LAS ACTIVIDADES Y COSTO DE CULTIVO EN EL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ, 1 HECTÁREA DE CULTIVO, PRODUCIENDO DE 1200 A 1300 KILOS EN PARCELA DE RIEGO (Cuadro 16) (Anexo 26).**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>COSTO</b>
BARBECHO	600
RASTREO	400
COMPRA DE SEMILLA	120
ARADO C/YUNTA	600
CHALAN 2 DÍAS	300
DISCERVO C/YUNTA	300
CHALAN 2 DÍAS	300
FERT. SULFATO	1500
OREJERA C/YUNTA	600
CHALAN LIMP.	300
PIZCA 4 CHALANES	600
COMIDA	600
DESGRANADA	600
<b>TOTAL</b>	<b>6820</b>

Cuadro 16. Fuente CMDRS.

Si se hace un estudio de utilidad costo encontramos que de los 1200 kilos de maíz cosechados si se vendieran el total de la producción se desglosa de la siguiente forma (Cuadro 17):

<b>CANTIDAD</b>	<b>PRODUCTO DE COSECHA</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>VENTA TOTAL</b>
1200 KG.	MAÍZ	\$ 4.00	\$ 4.800.00
1000 ROLLOS	ZACATE	\$ 5.00	\$ 5.000.00
TODOS	TOTOMOZLE	\$ 200.00	\$ 200.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 10.000.00</b>

Cuadro 16. Fuente CMDRS.

Pero como se menciona anteriormente del total de la producción, solo para venta se destina el 20% del producto maíz, del zacate y el tomozle, solo algunos destinan a venta ya que se usa para alimento de ganado, pero básicamente es autoconsumo la característica de la producción.

La producción Agrícola en el municipio se desglosa de la siguiente forma. (Cuadro 17).

CULTIVO	SUPERFICIE (HA)	PRODUCCIÓN (TON.)	RENDIMIENTO APROXIMADO (TON-HA)	DESTINO
MAÍZ	250	700	1.2 TON.	80% AUTOCONSUMO Y EL 20 % VENTA
FRIJOL	122	99	.4	CONSUMO
FORRAJES	2	20	.5	PARA VENTA Y CONSUMO PARA GANADO

Cuadro 17.

### CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ Y FRIJOL EN EL MUNICIPIO

Los productos comercializados no cuentan con valor agregado y solo tienen los siguientes eslabones (Figura 3).



Figura 3.

### b).- GANADERÍA.

La característica principal de la ganadería es netamente de traspatio y Se tienen especies de bovino, caprino, porcino, en la Ex hacienda de Taniche tienen una granja porcina. La cría de ganado caprino ha provocado la deforestación y pérdida de la flora nativa ya que este ganado arrasa con plantas nuevas y de todo tipo. Los problemas que enfrenta la ganadería son: falta de asistencia técnica y escasez de forrajes.

Según los consejeros se estima que la existencia de ganado es la siguiente:

De la misma forma que en el sistema agrícola la cadena productiva es incompleta, a mención de los consejeros se cría ganado para el aprovechamiento del forraje que se obtiene de la siembra del maíz y se vende en el tianguis local y muy pocos productores realizan la matanza para venta de carne. (Figura 4).

### CADENA PRODUCTIVA DE LA GANADERÍA

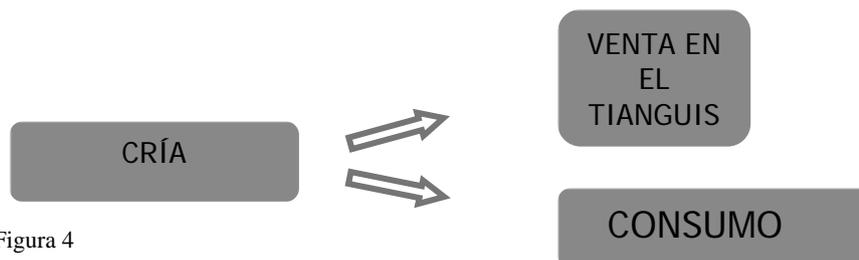


Figura 4

## **2.5.2.- OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Se pueden considerar como otras actividades económicas la prestación de servicios que generan ingresos existentes en el municipio y estas son: Las 8 tiendas de abarrotes, 1 tienda comunitaria, 1 caseta telefónica, 5 tractores para renta, 6 camionetas de servicio publico mixto pasaje y carga, 1 taller mecánico, en el municipio de reciente oferta son los envíos de comestibles y mercancías a los Estados Unidos.

## **2.5.3.- MERCADO DE.**

### **a).- MANO DE OBRA.**

Del 100% de la población el 35.07%(221) es considerada como económicamente activa, de estos las tres principales ocupaciones son campesino con el 82.35% (182), hogar con el 9.04 % (20), y estudiante con el 18 % (8.14). Y no existe ningún profesionista o mano de obra especializada de la comunidad, la principal mano de obra considerada en el municipio el la de peones y jornaleros.

### **b).- MERCADO DE BIENES.**

Los productos agropecuarios generados en las localidades, generalmente se comercializan en la plaza de Ejutla y en el mismo pueblo los que tienen excedente de producción los comercializan con los mismos paisanos, siendo estos pocos ya que la mayor parte se destina al autoconsumo, la venta se realiza en forma individual a precios bajos ya que los precios de maíz y frijol compiten con los precios de las tiendas comunitarias.

### **c).- MERCADO DE SERVICIOS.**

Los únicos servicios existentes en el municipio son las 8 tiendas de abarrotes, 1 tienda comunitaria, 1 caseta telefónica satelital, 5 tractores para renta, 6 camionetas de servicio publico mixto pasaje y carga, 1 taller mecánico, en el municipio de reciente oferta son los envíos de comestibles y mercancías a los Estados Unidos.

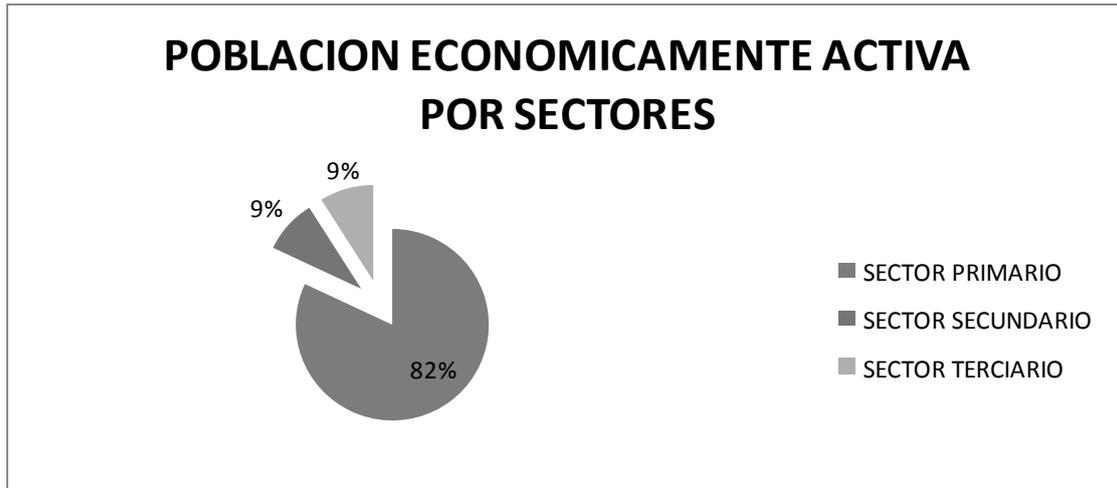
### **d).- MERCADO DE CAPITALLES.**

No existe en la comunidad ningún servicio de bancos, casas de cambio, o alguno de estos servicios, y aunque uno de los factores de la economía local, lo representa el ingreso de remesas de dólares provenientes de los emigrantes que trabajan en los Estados Unidos, según la DIGEPO en el Año 2000 señala que el porcentaje de hogares que reciben remesas es de 19.6%; porcentajes de hogares con emigrantes en Estados Unidos en 1995 es el 36%, los movimientos de cobro de envíos los tiene que realizar en Ejutla de Crespo.

#### 2.5.4.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES** encontramos como principal actividad las contenidas en el sector primario con el 82% de la población. (Grafica 7).

- Campesinos.
- Jornaleros.
- Comerciantes.
- Migrantes que trabajan en Estados Unidos o dentro del país.
- Transporte



Grafica 7. Elaborada con datos del INEGI

#### 2.5.5.- VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL MUNICIPIO.

Se debe de aprovechar que existe la vocación de la producción agrícola en el territorio Municipal, dándoles apoyo para que puedan elevar su producción y abaratar los costos de producción, aprovechando la cercanía del municipio con la Cabecera Distrital é impulsando la producción de hortalizas en ambiente controlado, que por el sistema de invernadero que es lo que se esta adoptando en las comunidades vecinas y que en el territorio municipal no se cuenta con este tipo de infraestructura (invernadero) por lo que se tiene que realizar un trabajo de promoción para que los productores se interesen en adoptar este sistema de producción en ambiente controlado.

#### 2.5.6.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En municipio existen 5 tractores que son de uso particular y son rentados a la comunidad para trabajos en parcelas los cuales por el uso están en etapa de ineficacia.

Existen dos unidades de riego la primera “Taniche 1” y “el potrero los García”, en la primera se riegan aproximadamente 25 hectáreas, y en la segunda 30 hectáreas, pero es de resaltar que no todas las parcelas cuentan con sistemas de riego en su interior por lo que el riego se realiza rodado y la tecnología con la que cuentan esta obsoleta. (Anexo 30).

### **2.5.7.- CONCLUSIONES EJE ECONÓMICO**

1. Solo en algunas parcelas de las 2 áreas de riego producen dos ciclos al año, por lo regular enfrentan perdidas por la falta de asesoría lo que trae como consecuencia, el encarecimiento de la producción agrícola, por lo que los rendimientos son bajos y se destinan solo para autoconsumo, cuando hay excedentes se comercializan en el mercado local o regional a precios muy bajos.
2. La Infraestructura productiva existente es obsoleta ya que datan de hace varios años, los sistemas de riego desperdician agua en exceso por no contar con tecnología actual y optima para la vocación agrícola del municipio, lo que encarece la producción.
3. Los productores no cuentan con los recursos económicos para modernizar los sistemas de producción.

## **PROBLEMÁTICA DETECTADA**

1. Se ha observado que a través de los años las diferentes Administraciones municipales carecen de capacitación, para el desempeño de los cargos para los que fueron electos, esto aunado a la escasa infraestructura municipal repercute en la prestación de servicios a los ciudadanos; la falta de reglamentos municipales y la precaria recaudación de impuestos son limitantes para la realización de obras de impacto en el territorio municipal.
2. Desde hace 4 años en la temporada de estiaje la disminución de agua para uso humano afecta al 20% de las viviendas de la zona sur de la comunidad, agravándose por el desperdicio generado por las personas en sus casas, por que no se le ha dado mantenimiento a la red de distribución y las unidades de riego realizan el riego rodado.
3. El 100% de los estudiantes de educación primaria se ven afectados por la inconsistencia de los profesores en el desempeño de sus labores y al deterioro de la infraestructura del plantel escolar, lo que ha ocasionado desconfianza y molestia en los padres de familia para mandar a sus hijos a la escuela.
4. El rio Ejutla que atraviesa la comunidad se ve afectado por la descarga del drenaje sanitario de la H. Ciudad de Ejutla de Crespo, aunado a esto el 30 % de las casas del municipio no cuentan con fosa séptica o letrina, ambas situaciones afectan al 100% de los pobladores de la localidad, ocasionando focos de contaminación al ambiente, malos olores y enfermedades a la población.
5. Las vías de comunicación existentes en el municipio no son las apropiados para la población lo que repercute en el traslado de personas y productos de la comunidad y del exterior, y aunado a esto no se cuenta con medios de comunicación como (el teléfono, telégrafo, internet, etc.) instalados en el territorio municipal, lo que dificulta la comunicación con sus familiares que están en el extranjero o en otras Ciudades a las que se van a trabajar.
6. El 100% de los productores de la comunidad sufren de bajos rendimientos de cultivo lo que ocasiona que la producción agrícola sea solamente para autoconsumo esto debido a la falta de capacitación y asistencia técnica, lo que da como resultado el encarecimiento de los cultivos.

## MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BAJA CALIDAD	BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO	INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	FRECUENCIA	JERARQUÍA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	4	2
ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO			ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	5	1
MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN				MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	3	3
SERVICIOS EDUCATIVOS DE BAJA CALIDAD					SERVICIOS EDUCATIVOS DE BAJA CALIDAD	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BAJA CALIDAD	2	4
BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO						INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	0	6
INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL							1	5

**ÁRBOL DE PROBLEMAS  
CONTAMINACIÓN DEL AGUA**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PLANTA DE AGUAS NEGRAS DE EJUTLA DE CRESPO INCONCLUSA</li> </ul>	<p><b>CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES</b></p>	<p>ENFERMEDADES GÁSTRICAS RECURRENTES ENTRE LA POBLACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN</li> </ul>		<p>EXISTENCIA DE PLAGAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ DESCARGA DE DRENAJE DE EJUTLA DE CRESPO</li> </ul>		<p>AGUA CONTAMINADA DE USO HUMANO Y PARA RIEGO AGRÍCOLA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EL 30% DE LAS CASAS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON FOSAS SÉPTICAS O LETRINAS</li> </ul>		<p>MALOS OLORES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ USO IRRACIONAL DEL AGUA Y ARROJO DE ESTA A LAS CALLES</li> </ul>		<p>CONTAMINACIÓN DE SUELO ALGUNOS PRODUCTORES REALIZAN EL RIEGO DE PARCELAS CON EL AGUA DEL RIO.</p>

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**  
**ESCASES DE AGUA**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ DESPERDICIAN EL AGUA</li> </ul>	<p><b>ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO</b></p>	<p>FALTA DE HIGIENE NO HAY AGUA PARA LIMPIAR LA CASA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ YA NO LLUEVE COMO ANTES</li> </ul>		<p>SE PAGA POCO POR EL SERVICIO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO HAY ARBOLES</li> </ul>		<p>MOLESTIA DE LA GENTE POR QUE NO TIENEN AGUA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN</li> </ul>		<p>SOLO AGUA PARA BAÑARSE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SOLO DAN AGUA 3 HORAS AL DÍA</li> </ul>		<p>EL AGUA SE VA ACABAR</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A LOS QUE VIVEN MAS LEJOS NO LES LLEGA.</li> </ul>		<p>NO SE RETIENE AGUA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ USAN EL AGUA POTABLE PARA RIEGO</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FALTA DE REGLAMENTO</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UN POZO DE AGUA POTABLE SE DERRUMBO</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ LA BOMBA DEL POZO QUE ABASTECE SE DESCOMPONE SEGUIDO.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO HAY DINERO PARA HACER OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO HAY OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA</li> </ul>		

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**  
**MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD	<b>MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>	DESGASTE EN LOS TRASLADOS
✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN		PERDIDA DE TIEMPO POR LOS TRASLADOS
✓ NO TENEMOS TELÉFONO		GASTOS EXTRAS EN EL PAGO DE PASAJE
✓ RECURSOS MUNICIPALES PRECARIOS		LODO Y BACHES EN TIEMPO DE LLUVIAS
✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES VECINOS		INSEGURIDAD AL TRANSITAR EN CALLES DONDE NO HAY LUZ
✓ MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS COSECHEROS		TARIFAS DE TELÉFONO SE ENCARECEN POR TRASLADO A LA CD. EJUTLA DE CRESPO

## ÁRBOL DE PROBLEMAS

### ÁRBOL DE PROBLEMAS SERVICIOS EDUCATIVOS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
✓ SALONES DE LA PRIMARIA CON CUARTEADURAS	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DE BAJA CALIDAD</b>	ALUMNOS LASTIMADOS
✓ BARDA PERIMETRAL EN PARTES POR CAERSE		MOBILIARIO DETERIORADO
✓ PISOS CUARTEADOS		APROVECHAMIENTO DEFICIENTE DE LA EDUCACIÓN
✓ TECHOS DE LOS SALONES CON ESCURRIMIENTOS		NO HAY LUGARES DE ESPARCIMIENTO EN LA ESCUELA
✓ SALONES MUY VIEJOS		DESINTERÉS DE LOS ALUMNOS POR ASISTIR A LA ESCUELA
✓ NO SE LES HA DADO MANTENIMIENTO.		MOLESTIA DE LOS PADRES DE FAMILIA POR LAS CONDICIONES DE LA ESCUELA
✓ DESINTERÉS DE AUTORIDADES MUNICIPALES		ALUMNOS ENFERMOS POR HACER ACTIVIDADES EN EL SOL
✓ AUSENTISMO DE LOS PROFESORES		ALUMNOS SIN CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN
✓ CANCHA DE BASQUETBOL CON GRIETAS		
✓ FALTA DE EQUIPO EN LOS SALONES		
✓ BAÑOS DESCOMPUESTOS		
✓ FALTA DE TECHO EN LA PLAZA CÍVICA		
✓ NO TIENEN SALÓN DE COMPUTACIÓN		

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**  
**BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO.**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ MALOS MANEJOS DE CULTIVO	<b>BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS</b>	BAJOS RENDIMIENTOS
✓ NO HAY CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN		COSECHAS SOLO PARA AUTOCONSUMO
✓ FALTA DE CAPITAL PARA INVERTIR EN EL CAMPO.		MALA ALIMENTACIÓN
✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES		EMPOBRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS
✓ ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.		MIGRACIÓN
✓ PAGOS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO TARDÍOS		COMPRA DE PRODUCTOS QUE ANTES SE PRODUCÍAN
✓ EXCESO DE FERTILIZANTES		SOLO UN CICLO DE CULTIVO POR AÑO
✓ FALTA DE AGUA PARA RIEGO.		
✓ EL AGUA SE DESPERDICIA POR LA FALTA DE SISTEMAS DE RIEGO		

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**  
**MALA CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO TENEMOS ALUMBRADO PUBLICO EN EL 30% DE LAS CALLES</li> </ul>	<p><b>INFRAESTRUCTURA Y  REGLAMENTACIÓN  MUNICIPAL DEFICIENTE</b></p>	<p>ESPERA DE LOS CIUDADANOS PARA SER ATENDIDOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO SE CUENTA CON BIBLIOTECA MUNICIPAL</li> </ul>		<p>TRASLADO DE ALUMNOS A EJUTLA PARA HACER TAREAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO TENEMOS AMBULANCIA PARA LOS TRASLADOS DE ENFERMOS GRAVES.</li> </ul>		<p>DESINTERÉS DE LOS REGIDORES PARA ASISTIR AL MUNICIPIO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ NO SE APRUEBAN REGLAMENTOS.</li> </ul>		<p>CIUDADANOS MOLESTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</li> </ul>		<p>FALTA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SOLO UNA OFICINA EQUIPADA PARA ATENDER A TODA LA POBLACIÓN.</li> </ul>		<p>INSEGURIDAD AL TRANSITAR POR LAS CALLES QUE NO TIENEN ALUMBRADO PUBLICO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ LOS REGIDORES NO CUENTAN CON LOS MEDIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES</li> </ul>		<p>TRASLADO DE ENFERMOS CAROS POR CONTRATAR CARROS PARTICULARES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PRESUPUESTO ASIGNADO AL MUNICIPIO MUY RAQUÍTICO</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ LA GENTE NO PAGA IMPUESTOS</li> </ul>		

**ÁRBOL DE SOLUCIONES.**  
**ÁRBOL DE SOLUCIONES CONTAMINACIÓN DEL AGUA**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PLANTA DE AGUAS NEGRAS DE EJUTLA DE CRESPO OPERANDO</li> </ul>	<p><b>MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS</b></p>	<p>FORTALECIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO POR LOS REGLAMENTOS EXISTENTES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EXISTE UN REGLAMENTO QUE NORMA EL MANEJO DE RESIDUOS</li> </ul>		<p>GENERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE LOS PRODUCTOS RECICLADOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EXISTE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</li> </ul>		<p>AGUA LIMPIA Y SUFICIENTE PARA USO AGRÍCOLA Y HUMANO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS ECOLÓGICAS</li> </ul>		<p>POBLACIÓN CAPACITADA Y COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CAPACITACIÓN EN EL RECICLAJE DE DESECHOS</li> </ul>		<p>PRODUCTOS DEL CAMPO COMPLETAMENTE LIMPIOS Y SALUDABLES PARA EL CONSUMO HUMANO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ AUTORIDADES CONCIENTIZADAS EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.</li> </ul>		

**ÁRBOL DE SOLUCIONES.**  
**ÁRBOL DE SOLUCIONES A LA ESCASES DE AGUA**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ELABORAR Y APLICAR UN REGLAMENTO DE USO DE AGUA POTABLE</li> </ul>	<b>AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO</b>	AGUA SUFICIENTE PARA TODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CONSTITUIR UN COMITÉ DE AGUA POTABLE</li> </ul>		SE PAGA EL AGUA QUE UTILIZAN
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ AMPLIAR EL HORARIO DE SERVICIO</li> </ul>		GENTE CONTENTA Y A GUSTO CON EL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ REPARAR LA INFRAESTRUCTURA</li> </ul>		RECARGA DE MANTOS ACUIFEROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECARGA DE AGUA</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CAPACITACIÓN EN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ REFORESTACIÓN DE ÁREAS COLINDANTES A LAS OBRAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</li> </ul>		

**ÁRBOL DE SOLUCIONES.  
ÁRBOL DE SOLUCIONES MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL COMPROMETIDOS CON APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS</li> </ul>	<p><b>MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	TIEMPOS CORTOS DE TRASLADO
		USO DEL TIEMPO DISPONIBLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ POBLACIÓN ORGANIZADA EN COMITÉS DE GESTIÓN</li> </ul>		TARIFAS ECONÓMICAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MEZCLA DE RECURSOS EN PROYECTO INTERMUNICIPAL CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.</li> </ul>		OPTIMA CIRCULACIÓN EN TODO EL AÑO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL</li> </ul>		AUMENTO DEL HORARIO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CONTAMOS CON EL SERVICIO DE TELÉFONO</li> </ul>		TARIFAS ECONÓMICAS DE TELÉFONO

**ÁRBOL DE SOLUCIONES.**

**ÁRBOL DE SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SALONES ÓPTIMOS SIN DETERIORO</li> </ul>	<p><b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES</b></p>	<p>ÁREAS DE CONVIVENCIA EN BUENAS CONDICIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ESCUELA CON BARRA PERIMETRAL EN BUENAS CONDICIONES.</li> </ul>		<p>SALONES Y MOBILIARIO ÓPTIMOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ REHABILITACIÓN DE PISOS DE SALONES</li> </ul>		<p>INTERÉS DE LOS ALUMNOS EN APRENDER</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EL COMITÉ ES GESTOR DE RECURSOS</li> </ul>		<p>LUGARES DE JUEGO ÓPTIMOS PARA SU USO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EXISTE REGLAMENTO DE LA ESCUELA</li> </ul>		<p>PADRES DE FAMILIA COMPROMETIDOS CON EL APOYO DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SE DA MANTENIMIENTO A LA ESCUELA EN GENERAL POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.</li> </ul>		<p>EXISTE REGLAMENTO DE PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO INTERESADAS Y COMPROMETIDAS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CANCHA DE BASQUETBOL EN BUENAS CONDICIONES</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ BAÑOS ÓPTIMOS PARA EL USO POR PARTE DE LOS ALUMNOS.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MOBILIARIO EN BUENAS CONDICIONES</li> </ul>		

**ÁRBOL DE SOLUCIONES INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
✓ INFRAESTRUCTURA MODERNA	<p><b>ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS QUE PERMITEN COMERCIALIZAR LOS EXCEDENTES</b></p>	AUMENTO DE PRODUCCIÓN
✓ CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE LA PRODUCCIÓN CON TÉCNICAS MODERNAS		ARRAIGO EN LA COMUNIDAD
✓ CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES		COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES
✓ INVERSIONES DE CAPITAL ECONÓMICO.		ALIMENTACIÓN DE CALIDAD EN LA FAMILIA
✓ REDUCCIÓN DE GASTOS EN LA PRODUCCIÓN		FAMILIAS CON MEJOR INGRESO ECONÓMICO
✓ PAGO EN TIEMPO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE APOYO AL CAMPO.		PRODUCTOS DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO
✓ INSTALACIÓN DE INVERNADEROS		
✓ MODERNIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.		

**ÁRBOL DE SOLUCIONES DE LA MALA CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TENEMOS ALUMBRADAS TODAS LAS CALLES DEL MUNICIPIO</li> </ul>	<p><b>MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD</b></p>	<p>ESPACIOS DIGNOS PARA EL TRABAJO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FUNDACIÓN DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL</li> </ul>		<p>INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA USADAS POR LOS ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO PARA LA ELABORACIÓN DE TAREAS.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CONTAMOS CON UNA AMBULANCIA PARA LOS TRASLADOS DE ENFERMOS</li> </ul>		<p>REGIDORES ORGANIZADOS Y TRABAJANDO EN CONJUNTO.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CREACIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN</li> </ul>		<p>CIUDADANOS CONTENTOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO CON EQUIPO DE OFICINA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES Y LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS.</li> </ul>		<p>CONTAMOS CON MAYOR INGRESO A TRAVÉS DEL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS DE SERVICIOS.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MEZCLAS DE RECURSOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL</li> </ul>		<p>CIUDADANOS RESPETUOSOS DE LOS REGLAMENTOS QUE SE APLICAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ AUTORIZACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ LOS CIUDADANOS PAGAN LOS IMPUESTOS Y LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN</li> </ul>			

### **III.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

#### **3.1.- IMAGINANDO EL FUTURO**

En el presente apartado primeramente la población participante se vislumbra a futuro con los recursos y problemas existentes en la actualidad si no se hace alguna acción para revertir la tendencia de la situación actual.

Posteriormente se propone la visión hacia el futuro en como les gustaría que su municipio fuera esto es el escenario deseable, si logran resolver los problemas existentes en la actualidad, se tiene como resultados de la práctica de los escenarios Tendencial y Deseable los siguientes:

##### **a).- EL ESCENARIO TENDENCIAL**

Los suelos se encuentran erosionados casi en su totalidad no existe vegetación representativa y que ayude a la regeneración de suelos, los pozos no tienen agua debido a la sobre explotación y al mal uso del líquido, ya que no se cuentan con obras de uso, aprovechamiento óptimo, conservación y recarga de mantos acuíferos, la escasez de lluvias han generado siniestralidad de cultivos básicos ocasionando desabasto y consumismo de productos que se producían en tiempos pasados en el territorio municipal.

Los caminos de la comunidad se encuentran en pésimas condiciones por lo que las camionetas que prestan el servicio cobran muy caro, la contaminación en el agua, suelo y aire provocada por la descarga del drenaje sanitario de la Ciudad de Ejutla de Crespo, la falta de capacitación en manejo de basura y desechos sólidos y líquidos, la quema de basura, separación y clasificación de ésta, la falta de un lugar apropiado para su depósito, han aumentado la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas e infecciosas provocadas por la contaminación existente.

El abandono de terrenos por la disminución de la población existente en el municipio debido a la migración por falta de oportunidades de empleo, tienen como consecuencia la desintegración familiar han generado el aumento de pobreza y aumentado el nivel de marginación, debido a la falta de servicios básicos, la baja calidad educativa, aumento en la incidencia de delitos cometidos entre la población, debido a la falta de seguridad pública y servicios de alumbrado público en el municipio.

Aumento de drogadicción y alcoholismo en los pocos jóvenes que radican en el municipio ocasionada por la falta de espacios de esparcimiento y fomentadores de la cultura, ocasionando con esto Gobiernos Municipales sin preparación ni capacitación para el desempeño de los cargos Públicos, provocando en lo general un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que tengan como propósito el crecimiento y la prosperidad con respeto a los habitantes de la comunidad.

**b).- ESCENARIO DESEABLE**

Medios y vías de comunicación modernizados y funcionales en el territorio Municipal, se tiene un municipio con una temperatura estable sin cambios bruscos de temperatura, y agua abundante ya que se tienen obras de retención de agua y de recarga de mantos acuíferos, suelos ricos en vegetación y por consecuencia aumento de cosechas por ciclo de labranza.

Existen grupos especializados en el manejo y reciclado de desechos sólidos, todas los habitantes de la comunidad están comprometidos con el manejo de desechos orgánicos por lo consiguiente no existe contaminación ambiental, el Rio Ejutla se encuentra saneado ya que el municipio de Ejutla de Crespo termino la planta tratadora de aguas negras por lo que no existe contaminación de aguas en el territorio municipal.

Presencia de grupos de productores que trabajan verdaderamente en equipo por lo que existen proyectos productivos detonantes de desarrollo y proporcionan empleos en la población por lo que se refleja en una disminución de la migración.

Se estableció la biblioteca municipal en la que la población estudiantil tiene acceso al internet como medio de comunicación al exterior del municipio y en el que se imparten clases de computo por maestros originarios de la comunidad quienes transfieren sus conocimientos a los pequeños de su comunidad, existen escuelas dignas con lugares apropiados para el aprendizaje y muebles de calidad y en buen estado, maestros de escuelas no realizan paros de labores y están mejor preparados.

El centro de salud de la comunidad cuenta con médicos titulados y existe un consultorio de salud bucal por lo se ha ampliado el cuerpo medico, disminución en las tasa de morbilidad, los pobladores asisten a controles de salud preventiva, el cuadro de medicinas es amplio se cuenta con visitas de médicos preparados en diferentes especialidades, se cuenta con una ambulancia exclusiva para traslados de pacientes.

Se cuenta con talleres ocupacionales en los que los jóvenes aprenden nuevos oficios y se ha logrado disminuir, los índices de inseguridad, se cuenta con alumbrado publico en todas las calles del municipio, los integrantes del Gobierno Municipal están capacitados para el desempeño de sus labores con espacios dignos y con el equipo necesario para el desempeño de sus labores por lo que se a logrado la profesionalización al interior de la administración municipal.

Se cuentan con reglamentos que rigen la vida interna de la comunidad y el uso racional de los recursos naturales y los servicios básicos ocasionando con esto un municipio reglamentado, con una mayor recaudación de impuestos lo que se refleja en la prestación de servicios en la comunidad y los pobladores se han convertido en ejemplo de las comunidades vecinas, por los las acciones que realizan las autoridades municipales son consensadas con el pleno de la asamblea comunitaria.

**3.2.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO</b></p>	<p>SI</p> <p>ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO.</p> <p>RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS.</p> <p>EL DESPERDICIO DE AGUA GENERADO POR LAS UNIDADES DE RIEGO.</p> <p>CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p> <p>TODOS LOS USUARIOS DEL AGUA POTABLE.</p> <p>LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO “LA LABOR TANICHE 1”, “EL POTRERO LOS GARCÍA”.</p> <p>LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>4 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>QUE SE SEQUEN LOS POZOS DE RIEGO AGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE.</p> <p>QUE LA GENTE SIGA MIGRANDO.</p> <p>DESINTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO.</p>	<p>LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO.</p> <p>EL AYUNTAMIENTO.</p> <p>EL 100% DE LA POBLACIÓN.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS</b></p>	<p>SI</p> <p>ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES</p> <p>PLAGAS</p> <p>CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES.</p> <p>CREACIÓN DE REGLAMENTOS DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS O FOSAS SÉPTICAS</p>	<p>SI</p>	<p>EL COMITÉ DE SALUD.</p> <p>EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA.</p> <p>LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p>	<p>5 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>QUE SE CONTAMINEN LOS POZOS DE RIEGO AGRÍCOLA, Y DE AGUA POTABLE,</p> <p>ENFERMEDADES QUE SE COMPLIQUEN, EPIDEMIAS.</p>	<p>AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p> <p>A LOS HABITANTES DE LAS RIVERAS DEL RIO EJUTLA</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	<p>SI</p> <p>FALTA DE SERVICIO TELEFÓNICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES.(INTERNET)</p> <p>COMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIO DE SAN MARTIN LAACHILA Y SAN ANDRÉS ZABACHE.</p> <p>AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE SERVICIO PUBLICO DE PASAJE.</p> <p>REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRANSPORTACIÓN</p>	<p>SI</p>	<p>LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO,</p> <p>LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE URBANO,</p> <p>PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO,</p> <p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p> <p>CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</p>	<p>3 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>ENCARECIMIENT O DEL PASAJE.</p> <p>MAL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.</p> <p>QUE SE GASTE MAS DINERO EN COMUNICARSE CON LOS FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO.</p>	<p>EL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TANICHE.</p> <p>FAMILIARES DE MIGRANTES.</p> <p>EL 100% DE LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMPAÑÍA, SAN MARTIN LAACHILA, SAN ANDRÉS ZABACHE QUE SON COLINDANTES DE TANICHE.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?  ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?  ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?  ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES</b></p>	<p>SI</p> <p>AUSENTISMO DE LOS MAESTROS.</p> <p>INFRAESTRUCTURA DETERIORADA DE LA ESCUELA PRIMARIA.</p> <p>LA FALTA DE MEDIOS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE TAREAS.</p>	<p>SI</p>	<p>PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA.</p> <p>LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS FUTUROS ALUMNOS DE LA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD</p> <p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<p>2 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>QUE LOS MAESTROS FALTEN CADA VEZ POR MAS TIEMPO.</p> <p>QUE SE LASTIMEN LOS ALUMNOS DE LA PRIMARIA POR QUE SE DERRUMBE LA BARDA O ALGÚN SALÓN DE LOS QUE ESTÁN EN MALAS CONDICIONES.</p> <p>QUE LOS ALUMNOS SIGAN TRASLADÁNDOSE A OTROS LUGARES PARA HACER TAREAS.</p> <p>QUE LOS PADRES DE FAMILIA GASTEN MAS DINERO EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.</p>	<p>LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE TANICHE.</p> <p>LOS FUTUROS ESTUDIANTES DE LA PRIMARIA.</p> <p>LOS PADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?  ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?  ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?  ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD</b></p>	<p>SI INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LIMITADA POR FALTA DE ESPACIOS PARA ATENCIÓN CIUDADANA.</p> <p>LA FALTA DE PREPARACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>NO HAY ALUMBRADO PUBLICO EN EL 30% DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.</p> <p>CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.</p> <p>FALTA DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p>LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS</p>	<p>SI</p>	<p>LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO,</p> <p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p> <p>CIUDADANOS QUE NO CUENTAN EN SUS CALLES CON ALUMBRADO PUBLICO.</p> <p>COMITÉ DE SALUD</p>	<p>3 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>MOLESTIA DE LOS CIUDADANOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO POR TIEMPOS DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS</p> <p>DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS MAL ELABORADOS.</p> <p>AUMENTO DE LA DELINCUENCIA.</p> <p>QUE EN EL MUNICIPIO NO HAYA ORDEN</p> <p>MUERTE DE ALGÚN ENFERMO POR NO CONTAR COMO TRANSPORTARLO AL HOSPITAL</p>	<p>LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS</p> <p>EL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TANICHE.</p> <p>HABITANTES DE LAS CALLES DONDE NO HAY ALUMBRADO PUBLICO.</p> <p>LOS USUARIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD.</p>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?  ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?  ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?  ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p><b>ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS QUE PERMITEN COMERCIALIZAR LOS EXCEDENTES</b></p>	<p>SI BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO.</p> <p>CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO.</p> <p>LA MIGRACIÓN.</p> <p>CAPACITACIÓN A PRODUCTORES SOBRE LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.</p> <p>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.</p> <p>(INVERNADEROS) ABARATAMIENTO DE CULTIVOS.</p> <p>CREACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES</p>	<p>SI</p>	<p>LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO,</p> <p>LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO LA LABOR TANICHE 1 Y EL POTRERO LOS GARCÍA.</p>	<p>4 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>QUE LA MIGRACIÓN AUMENTO.</p> <p>QUE HAGAN LO QUE QUIERAN.</p> <p>QUE SE ACABE EL AGUA.</p> <p>PERDIDA DE CULTIVOS</p>	<p>LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TANICHE.</p> <p>LOS PRODUCTORES AGREMIADOS A LAS UNIDADES DE RIEGO.</p>

**3.3.- MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO.**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p style="text-align: center;"><b>AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO</b></p>	<p>ESTABLECER UNA POLÍTICA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> IMPULSO A LA CULTURA SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL DEL AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA.</p>
			<p>PROGRAMA DE MANEJO SOBRE EL USO DEL AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE.</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.</p>
			<p>REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE USUARIOS</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.</p>	<p>REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECNIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO PROFUNDO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> REHABILITACIÓN DE LA PRESA EL ARROGANTE</p>	<p>2 UNIDADES DE RIEGO TECNIFICADAS Y TRABAJANDO REGULARMENTE CON REGISTRO.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO.</p>	<p>1 PRESA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS.</p>
	<p>2 CURSOS DE CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES EN OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.</p>		

**MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS**

<b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b>	<b>METAS</b>
<b>MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS</b>	<b>IMPLANTAR MECANISMOS E INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES.</b>	<b>FOMENTO:</b> IMPULSAR LA CULTURA DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANICHE	REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUAS RESIDUALES.
		<b>FOMENTO:</b> SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE EJUTLA DE CRESPO.	PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COMPROMISO DE CONCLUSIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON LETRINA O FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO.	REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES
		<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS.	CONSTRUCCIÓN DE 70 LETRINAS O FOSAS SÉPTICAS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON ESA INFRAESTRUCTURA
		<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS.	1 CURSO DE CAPACITACIÓN A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS O FOSAS SÉPTICAS SEGÚN LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MEDIOS Y VÍAS DE COM. ÓPTIMOS PARA EL SERV. EN EL TERRITORIO MUNICIPAL**

<b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)</b>	<b>METAS</b>
<p><b>MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	<p><b>CONTAR CON MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNOS Y FUNCIONALES EN EL MUNICIPIO.</b></p>	<p><b>FOMENTO:</b> IMPULSAR LA INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>CONVENIO CON EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.</p>	<p>REGLAMENTO DE USOS DE SERVICIOS MUNICIPALES DE COMUNICACIÓN.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> MEJORAR LOS CAMINOS DE ACCESO AL MUNICIPIO.</p>	<p>ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> ESTABLECIMIENTO DE MEDIOS DIGITALES DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>REGLAMENTO INTERNO DE COMITÉS.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA UTILIDAD, USO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS.</p>	<p>PAVIMENTAR 2 KM. DE CAMINO QUE COMUNICA AL DISTRITO.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA UTILIDAD, USO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS.</p>	<p>RASTREO DE 15 KM DE CAMINOS COSECHEROS.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA UTILIDAD, USO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS.</p>	<p>ABARATAR COSTOS DE TARIFAS DE USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTALADOS EN EL MUNICIPIO. ECONOMÍA Y RAPIDEZ POR USO DEL INTERNET COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN</p>
<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA UTILIDAD, USO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS.</p>	<p>CAPACITACIÓN A JÓVENES Y ESTUDIANTES EN EL USO DE COMPUTADORAS Y EN EL USO DEL INTERNET.</p>		

**MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES**

<b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b>	<b>METAS</b>
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES</b>	<b>REPARAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ESCUELA PRIMARIA PARA CONVERTIRLA EN ESCUELA DIGNA</b>	<b>FOMENTO:</b> MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, COPLADE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> CONSOLIDAR EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA.	REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA COMPROMETIDO Y TRABAJANDO.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA PLAN SEXENAL.	REPARACIÓN DE 6 SALONES DE LA ESCUELA PRIMARIA
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECHUMBRE DE LA CANCHA DE BASQUETBOL.	REPARACIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL 1 CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> INSTALACIÓN DEL SALÓN DE COMPUTO	CONSTRUCCIÓN DE 1 SALÓN DE CÓMPUTO. EQUIPAR EL SALÓN DE COMPUTO CON 15 COMPUTADORAS.
		<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN A ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA.	QUE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL USO Y MANEJO DE COMPUTADORAS.

**MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b>	<b>METAS</b>
<p><b>MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD</b></p>	<p><b>CIMENTAR LAS BASES PARA LA PRESTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS, BASÁNDOSE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL</b></p>	<p><b>FOMENTO:</b> FOMENTAR LA CREACIÓN, APROBACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>CREAR Y APROBAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO Y REGLAMENTOS SECUNDARIOS QUE PERMITAN REGLAMENTAR LA VIDA DE LOS HABITANTES Y EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p>
		<p><b>FOMENTO:</b> FOMENTAR Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS Y DE SERVICIOS.</p>	<p>PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN Y HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA QUE SE AUMENTE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE IMPUESTOS Y PAGO POR LOS SERVICIOS DE ACUERDO A SU CALIDAD.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> CREAR COMITÉS DE CIUDADANOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN LA COMUNIDAD.</p>	<p>ACTAS DE INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL PALACIO MUNICIPAL.</p>	<p>AMPLIACIÓN LAS 2 OFICINAS MUNICIPALES PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS.</p>	<p>EQUIPAMIENTO DE LAS 2 OFICINAS MUNICIPALES CON 5 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS.</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO A LAS CALLES QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS PARA QUE FUERON ELECTOS</p>	<p>ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS PARA QUE FUERON ELECTOS</p>	<p>MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES</p>

**MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS**

<b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b>	<b>METAS</b>
<b>ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS QUE PERMITEN COMERCIALIZAR LOS EXCEDENTES</b>	<b>INSTALAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA INCREMENTAR Y LA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	<b>FOMENTO:</b> ESTABLECER EL USO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> CONSOLIDAR LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTITUIR LAS 2 ORGANIZACIONES LEGALMENTE.  COLABORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS 2 UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECNIFICAR LAS 2 UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	55 HAS. DE RIEGO TECNIFICADO.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, FLORES Y FORRAJES.	CONSTRUIR 2500 MTS. DE INVERNADEROS.  CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO.
		<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN INVERNADERO.
			CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN EL MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO.

### **3.4.- VISIÓN**

Hacer de Taniche un municipio reglamentado autosuficiente, con la prestación de servicios básicos de calidad para la Población y que sea detonante de desarrollo en la región, con un entorno rural productivo y comprometido con el mejoramiento y conservación de nuestro medio ambiente y el crecimiento de nuestra población.

### **3.5.- MISIÓN**

Somos el H. Ayuntamiento de Taniche y quienes integramos El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos como principal meta el elevar la calidad de vida de los pobladores de nuestro Municipio a través de proyectos estratégicos congruentes con nuestra situación de vida y reglamentos que rijan la vida interna de Nuestra comunidad, tomando en cuenta todas las propuestas y opiniones, aprovechando al máximo nuestras capacidades, esto lo lograremos con la participación de todos los pobladores de nuestra comunidad.

### **3.6.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.**

#### **OBJETIVO GENERAL.**

Lograr que los habitantes del municipio de Taniche, Ejutla, detecten y den atención a la problemática existente y así lograr la satisfacción de sus necesidades básicas, infraestructura en servicios, salud, educación, vivienda y crecimiento económico, a través de una mayor productividad basada en la actividad agrícola primordialmente y fomentando la diversificación de oficios, y así lograr el incremento de la calidad de vida de la población.

### **3.7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Ampliar la infraestructura del Gobierno Municipal para ofrecer mas y mejores servicios destinados a la población residente en el municipio, contar con integrantes del Gobierno calificados y en busca de la Profesionalización en el desempeño de los cargos y fusiones para los que fueron electos, ser un gobierno que cuente con mecanismos eficientes y claros para la rendición de cuentas, que existan reglamentos internos y que se apliquen en la vida interna y en el actuar de los ciudadanos del municipio.

Contar en el territorio Municipal con lugares de sano esparcimiento, mejora en los servicios básicos existentes y la creación de servicios que no se tengan en el municipio, que las Instituciones Federales y Estatales, tengan presencia en el territorio Municipal con proyectos y apoyos generadores de oportunidades de progreso, tener organizaciones sociales y productivas comprometidas con el progreso municipal constituidas legalmente, reglamentadas y trabajando en conjunto con la Población.

Incrementar la calidad de vida de los Ciudadanos, en base a la prestación de servicios de calidad tales como: Agua Potable, Servicios de Salud, Vivienda Digna, Medios y Vías de comunicaciones modernas y eficaces y contando con la participación Ciudadana.

Lograr un desarrollo en el municipio basado en la vocación productiva del territorio sin romper con los Ecosistemas existentes y rehabilitando los que han sufrido deterioro, fomentando la recuperación del agua, suelo, flora, teniendo un ambiente cada ves mas limpio.

Lograr que los habitantes del territorio tengan mayores oportunidades de empleo e ingresos a través del incremento de la producción agrícola y pecuaria, diversificando los tipos de cultivo y desarrollando capacidades y habilidades, contando con asesoría permanente para el desarrollo y ejecución de proyectos productivos detonadores de impacto económico.

### 3.8.- LÍNEAS DE ACCIÓN

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p><b>MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS</b></p>	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	EDUCACIÓN AMBIENTAL
	SERVICIOS, ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS)
<p><b>MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	EQUIPAMIENTO
	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
	REDES DE COMUNICACIÓN
<p><b>AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO</b></p>	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	SERVICIOS, ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES</b>	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	EDUCACIÓN (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO).
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
<b>ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS QUE PERMITEN COMERCIALIZAR LOS EXCEDENTES</b>	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
	CADENAS PRODUCTIVAS
<b>MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD</b>	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	EQUIPAMIENTO
	SERVICIOS, ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS)
	SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

**3.9.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
AGUA ABUNDANTE Y DE CALIDAD PARA USO HUMANO**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> IMPULSO A LA CULTURA SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CIUDADANOS INTERESADOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	CEA, IDEMUN	CNA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE.	CIUDADANOS INTERESADOS EN RESOLVER EL PROBLEMA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	CEA	INAFED	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, CEA	CNA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECNIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	COPLADE, CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> REHABILITACIÓN DE LA PRESA EL ARROGANTE	PRODUCTORES DE LA ZONA EN QUE SE ENCUENTRA LA PRESA EJIDATARIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, COMISARIADO EJIDAL	SEDER, CEA	CNA, SEMARNAT, SAGARPA	
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO.	PRODUCTORES DEL MUNICIPIO INTERESADOS Y LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	ICAPET, SEDER	SAGARPA	

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
MANEJO APROPIADO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> IMPULSAR LA CULTURA DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANICHE	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	IDEMUN, CEA	CNA, PROFEPA, SEMARNAT	
<b>FOMENTO:</b> SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE EJUTLA DE CRESPO.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL COMISARIADO EJDAL	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	PROFEPA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	CIUDADANOS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO EN SUS VIVIENDAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	CEA	INAFED	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON LETRINA O FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO.	COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, CEA, IVO, SOP	SEDESOL, PROGRAMA CONCRETA	
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS.	CIUDADANOS A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE SALUD	ICAPET, CEA,	CNA, SEMARNAT, PROFEPA.	

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> IMPULSAR LA INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	FAMILIARES DE MIGRANTES Y ESTUDIANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	CAO	SCT	FUNDACIÓN TELMEX
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.	CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SE	SCT	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> MEJORAR LOS CAMINOS DE ACCESO AL MUNICIPIO.	COMITÉ DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, CAO, SOP	SCT	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> ESTABLECIMIENTO DE MEDIOS DIGITALES DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	COMITÉ DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	COPLADE	SEDESOL, SCT	FUNDACIÓN TELMEX Y FUNDACIÓN TELEvisa
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA UTILIDAD, USO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS.	RED DE CIUDADANOS A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	ICAPET, SOP		

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN BUENAS CONDICIONES**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES DE LA PRIMARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, IEEPO,	SEP	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CONSOLIDAR EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA	SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	IDEMUN	SEP	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA PLAN SEXENAL.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, SOP	SEDESOL, SEP	<b>FUNDACIÓN FORD</b>
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECHUMBRE DE LA CANCHA DE BASQUETBOL.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COPLADE	SEP	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> INSTALACIÓN DEL SALÓN DE COMPUTO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	IEEPO, COPLADE	SEDESOL	<b>FUNDACIÓN TELEVISIA</b>
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN A ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA.	CIUDADANOS INTERESADOS EN CAPACITARSE	REGIDOR DE EDUCACION	ICAPET		

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERV.**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> FOMENTAR LA CREACIÓN, APROBACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL		PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL		INAFED	
<b>FOMENTO:</b> FOMENTAR Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS Y DE SERVICIOS.	COMITÉS DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA COMUNIDAD	SINDICO MUNICIPAL ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO SECRETARIA DE FINANZAS	SECRETARIA DE HACIENDA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CREAR COMITÉS DE CIUDADANOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA COMUNIDAD.	CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA		
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL PALACIO MUNICIPAL.	USUARIOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, SOP	SEDESOL	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS.	CIUDADANOS QUE NO CUENTEN CON LOS SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COPLADE, SOP	SEDESOL	
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS PARA QUE FUERON ELECTOS	USUARIOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL	IDEMUN ICAPET	INAFED	

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
ALTOS RENDIMIENTOS DE CULTIVOS QUE PERMITEN COMERCIALIZAR LOS EXCEDENTES**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> ESTABLECER EL USO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> CONSOLIDAR LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJO EN EQUIPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	SAGARPA,	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECNIFICAR LAS 2 UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, FLORES Y FORRAJES.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COPLADE	SAGARPA, SRA	
<b>CAPACITACIÓN:</b> CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	PRODUCTORES INTERESADOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	SINDICO MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	ICAPET, SEDER	SRA, SAGARPA	

**3.10.- LÍNEA ESTRATÉGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA.  
PROYECTO 1: USO SUSTENTABLE DEL AGUA.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA.	REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO	REGLAMENTO MUNICIPAL DEL AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA.	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO, PRESIDENTE MUNICIPAL	CON REGLAMENTO EL DE AGUA	30 DE AGOSTO 2009
		CREACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA.	COMITÉ DE AGUA FUERTE Y CONSOLIDADO	REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y GOBIERNO MUNICIPAL	APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DEL AGUA.	15 DE JULIO 2009
	ESTABLECER INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	FIRMA DE ACUERDO DE MEZCLA DE RECURSOS COPLADE CNA, CEA.	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DE AGUA POTABLE	CON MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE OCTUBRE 2009
		UNIDADES DE RIEGO TECNIFICADAS	CONVENIO DE COLABORACIÓN	REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MEZCLAS DE RECURSOS	30 DE JULIO 2010
		PRESA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS	FIRMA DE ACUERDO DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS ALEDAÑOS A LA PRESA.	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO EJIDAL	PROYECTOS PRODUCTIVOS MEZCLAS DE RECURSOS	30 DE AGOSTO 2010

**LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO.**

**PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN ? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<b>IMPLANTAR MECANISMOS E INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS RESIDUALES.</b>	<b>CIMENTAR LAS BASES MUNICIPALES PARA</b>	REGLAMENTO MUNICIPAL DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ DE AGUAS RESIDUALES	REGLAMENTO AUTORIZADO	15 DE JULIO 2009
	<b>REGLAMENTAR EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.</b>	CAPACITACIÓN A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN LETRINAS O FOSAS SÉPTICAS.	CONSTRUCCIÓN DE 70 LETRINAS O FOSAS SÉPTICAS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON ESA INFRAESTRUCTURA	REGIDOR DE OBRAS Y PERSONAL A CAPACITAR	MEZCLAS DE RECURSOS, COLABORACIÓN DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO	SEPTIEMBRE DE 2009
	<b>ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.</b>	SENSIBILIZACIÓN A LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE EJUTLA DE CRESPO PARA QUE LA CONCLUSIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS SEA PRIORIDAD PARA SU ADMINISTRACIÓN.	FIRMA DE ACUERDO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TANICHE Y EJUTLA DE CRESPO, SOBRE EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL	15 DE AGOSTO 2009

**LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.  
 PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
CONTAR CON MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNOS Y FUNCIONALES EN EL MUNICIPIO.	MODERNIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	MEJORAR LOS CAMINOS EXISTENTES EN LA POBLACIÓN.	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE PUEDAN APORTAR APOYOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	MEZCLAS DE RECURSOS, COLABORACIÓN DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO	30 DE OCTUBRE 2010
	ESTABLECER EN EL TERRITORIO MUNICIPAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN MODERNOS Y FUNCIONALES	CONVENIO CON EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES.	FIRMA DE ACUERDO ENTRE EL MUNICIPIO DE TANICHE Y EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS TELEFÓNICOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15 DE AGOSTO 2009
		ECONOMÍA Y RAPIDEZ POR USO DEL INTERNET COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EMPRESAS Y DEPENDENCIAS FEDERALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	CONVENIOS DE MEZCLA DE RECURSOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	30 DE SEPTIEMBRE 2009

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ESCUELA DE CALIDAD.  
PROYECTO 4: REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
REPARAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ESCUELA PRIMARIA PARA CONVERTIRLA EN ESCUELA DIGNA	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES	REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA.	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	CREACIÓN DEL REGLAMENTO	30 DE OCTUBRE 2009
	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA PARA HACERLA UNA ESCUELA DIGNA	COLABORACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA FUERTE Y CONSOLIDADO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	APLICACIÓN DEL REGLAMENTO PADRES DE FAMILIA.	30 DE MARZO 2009
	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA PARA HACERLA UNA ESCUELA DIGNA	REPARACIÓN DE 6 SALONES, BARDA PERIMETRAL, Y TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	FIRMA DE CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, COPLADE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE SEPTIEMBRE 2009
	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA PARA HACERLA UNA ESCUELA DIGNA	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA PRIMARIA.	CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE CÓMPUTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	MAYO 2010

**LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y REGLAMENTOS ADECUADOS AL TERRITORIO MUNICIPAL.  
 PROYECTO 5: REGLAMENTAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<b>MUNICIPIO CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD</b>	<b>REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL</b>	CREAR Y APROBAR LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA ORDENAR LA VIDA INTERNA DEL MUNICIPIO, COMENZANDO CON EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES	CON EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	30 DE JULIO 2009
		AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS 3 OFICINAS MUNICIPALES CON 6 COMPUTADORAS Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.	CREAR Y APLICAR LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMITÉS DE SERVICIOS	CON LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS	30 DE AGOSTO 2009
	<b>MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS</b>	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS 3 OFICINAS MUNICIPALES CON 6 COMPUTADORAS Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.	REHABILITAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL	MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE OCTUBRE 2010
		AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO A LAS CALLES QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.	REUNIONES CON LOS HABITANTES DE LAS CALLES QUE NO CUENTAN CON ALUMBRADO PUBLICO	CIUDADANOS INTERESADOS Y LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS	MEZCLAS DE RECURSOS	30 DE NOVIEMBRE 2009
		ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD.	CONVENIO DE COLABORACIÓN SSA Y AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD EL COMITÉ DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	30 DE JUNIO 2009

**LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ÓPTIMA Y DE BUENA CALIDAD.**

**PROYECTO 6: MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<b>INSTALAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	<b>PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.</b>	ESTABLECER EL USO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO	CON CURSOS DE CAPACITACIÓN	30 DE AGOSTO 2009
	<b>ESTABLECER TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.</b>	CONSTITUIR LAS ORGANIZACIONES LEGALMENTE.	CONSTITUCIÓN LEGAL DE LAS SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN	ASESOR MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS ORG.	CASOS EXITOSOS DE LA REGIÓN	30 DE SEPTIEMBRE 2010
	<b>ESTABLECER TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.</b>	TECNIFICAR 55 HAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO, PRODUCTORES INTERESADOS	PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MEZCLAS RECURSOS	15 DE OCTUBRE 2010
	<b>ESTABLECER TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.</b>	CONSTRUCCIÓN DE 2500 MTS. DE INVERNADEROS	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE RIEGO, PRODUCTORES INTERESADOS	PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MEZCLAS RECURSOS	15 DE NOVIEMBRE 2011

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES.
2. ANUARIO ESTADÍSTICO 2005 DEL INEGI.
3. OEIDRUS 2005.
4. PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
5. PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
6. PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
7. PAGINA DE INTERNET E-LOCAL.
8. PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
9. GUÍA METODOLÓGICA 2008.
10. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
11. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
12. CAPACITACION ESTRATEGICA PARA LA ESTRATEGIA TERRITORIAL (DISCO INCA RURAL).
13. LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
14. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
15. DIAGNOSTICO DE LA CLÍNICA DE SALUD RURAL (MORBILIDAD, CONSULTAS).
16. LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANICHE.
17. NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN EL CICLO ESCOLAR 2008-2009.
18. ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2005-2007.
19. CARPETA BÁSICA DE LA CREACIÓN DEL EJIDO (PROCURADURÍA AGRARIA).
20. DIAPOSITIVAS ENTREGADAS POR EL COPLADE.
21. MATERIAL DIDÁCTICO PROPORCIONADO POR LA SEDER EN CAPACITACIONES ANTERIORES.